

### Acción Concertada

## TREINTA MILLONES QUE NADIE QUIERE

Se encuentran esperando solicitudes de nuestros ayuntamientos para obras comunitarias.

No existe ni una sola petición en lo que va de año.

(Pág. 6)

### Ante las solicitudes existentes

## COMISION PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIA POR SEQUIA

### En el primer partido del IX Trofeo Alcarria

## GUADALAJARA 2, AZUQUECA 0

- Goles de Emilio y Mariano.
- Mejor juego morado en el 1º periodo y por fin, juego por las alas.
- El Azuqueca nunca se rindió y plantó cara de principio a fin.

### MAÑANA AMPLIA INFORMACION EN PAGINAS DEPORTIVAS

Los morados con brazalete negro en honor de D. Candido Laso (Q.E.P.D.), presidente honorario del Club.

### Por no clorar el agua y beberse sin ser potable

# 100 PUEBLOS EN PELIGRO

Pese a las denuncias y consejos de las autoridades sanitarias, los alcaldes no hacen caso.

(Pág. 2)

### EL CASAR

### Jornada de trabajo con Diputación

## TODOS, A FAVOR DE LAS MANCOMUNIDADES DE AGUA



Uno de los problemas más acuciantes de las localidades es el de recogida de vertido de basuras, por lo que Diputación estudiará un proyecto de Mancomunidad.

(Pág. 3)

# provincia provincia provincia provincia

Ante la falta de cloración de aguas

## PELIGRO PARA CIEN PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Si de Guadalajara siempre se habló de que era como muy especial y que la ideosincrasia de sus gentes eran especial que estaba marcada por la desidia; la noticia de hoy es el mejor y mayor ejemplo de cuantos se puedan poner al respecto, ya que tanto abandono es el que se manifiesta que atenta hasta con la salud de las gentes de nuestra provincia.

Un ciento de denuncias, y no es que la cifra sea inventada, han sido cursadas contra otros tantos ayuntamientos de la provincia por no clorarse las aguas y estar consumiéndose estas sin las condiciones higiénicas y de seguridad de cualquier agua potable, con el peligro inminente de infecciones, epidemias y otras derivaciones lógicas de tal salvajismo.

Si ya la noticia es para que la descalificación de los alcaldes de estos municipios sean un hecho, no lo es menor ver como no hay

dinero para garantizar la salud pública y si se gastan en toros y otras zarandajas, que no digo no sean necesarias pero menos, en cantidades incomprensibles; permitiendo estos alcaldes que las cosas tomen rumbos de auténtico peligro. Como ejemplo de estas denuncias pondremos a Humanes, población en la que no ha quedado más remedio que clausurar un manantial, dadas las condiciones del agua y los innumerables casos de diarrea que la ingestión de estas aguas causa.

Los médicos y farmacéuticos se cansan de advertir del peligro y los alcaldes no hacen ni caso. Esperamos que la enérgica postura del Gobierno, traducida en las multas correspondientes haga entrar en razón a estos hombres que regentan, vista su actuación, sin ninguna responsabilidad nuestros ayuntamientos.

### SIGÜENZA

Asamblea de la Asociación Cultural "El Doncel"

## TRAS LAS FIESTAS, SEMANA DE CONFERENCIAS

Días pasados se celebró en el salón de actos de la Casa Consistorial la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Cultural "El Doncel", de Amigos de Sigüenza. En primer lugar se dió lectura de las actas de la Asamblea del año anterior y del acta de Junta Directiva del pasado día 4 de agosto, que fueron aprobadas por unanimidad, así como el estado general de cuentas.

Se puso en conocimiento de los asistentes la serie de actos culturales a celebrar la semana siguiente a las fiestas patronales, que son, fundamentalmente, una serie de conferencias sobre temas seguntinos a cargo de los profesores Felipe Peces, Juan José Asenjo, M<sup>a</sup> Pilar Martínez, Juan Antonio Martínez, Javier Davara y Laureano Otero.

El asunto que atrajo mayor atención fue la absorción por parte de esta asociación del Centro de Estudios Seguntinos, que tendrá un carácter más local que en las ediciones anteriores, al tratar sobre temas de la ciudad y de su historia que es lo que realmente más interesa.

Es propósito de la nueva Junta editar un boletín de información puesto que es requisito impres-

cindible para ser homologada la Asociación por el resto de las asociaciones españolas. Otro objetivo a llevar a cabo es dar a conocer los trabajos que sobre Sigüenza están haciendo muchas personas que carecen del apoyo necesario para que sea divulgado al resto de estudiosos y ciudadanos. Al final del acto el secretario de la Asociación, Gómez Gordo, recordó al actual alcalde las obligaciones contraídas por el Ayuntamiento y la Diputación para hacer llegar a la Asociación las subvenciones presupuestadas, el Sr. alcalde, Vicente Turo, recordó que el Ayuntamiento tiene una deuda cercana a los cien millones, y que la de la Diputación ronda los seiscientos, pero que hará todo lo posible para ayudar a lo que signifique el bien de Sigüenza y el de la cultura en general.

En ruegos y preguntas el Sr. Canfrán, jefe de la oposición municipal, se mostró sorprendido por las cifras dadas por el alcalde, que serían dignas de ser estudiadas en plenos municipales, y aprovechó la ocasión para ofrecer su colaboración y solucionar los problemas.

SEGUNT

Necesidades y problemas de los municipios de la zona de Mondéjar (y 2)

## PUEBLO A PUEBLO

**PASTRANA:** el alcalde del CDS, Antonio Alegre Rodríguez, ex diputado provincial, trató primeramente de los problemas y necesidades concernientes a esta bella localidad, pasando a analizar a continuación diversos temas de interés comunes a toda la zona. Las necesidades de Pastrana son las siguientes: completar, de forma urgente, el abastecimiento de agua con un depósito regulador; completar; pavimentación de la carretera; colectores y depuración de agua; fomentación de la Feria Apícola Regional para convertirla en nacional en un futuro próximo, así como acondicionamiento del recinto. Respecto a necesidades de la comarca, Antonio Alegre pidió la creación de una escuela apícola; intentar que los regadíos de la Vega del Arlés vayan con cargo al Fondo de compensación del Tránsito Tajo-Segura; fomentación de las Cooperativas; apoyo económico a las bibliotecas municipales y archivos; dedicación especial a los congresos que, periódicamente, se celebran en Pastrana; apoyo al proyecto de creación de una Universidad para Estudio del Pensamiento Histórico; ayudas económicas para fomentar el deporte e instalaciones deportivas y conseguir que, a través del Centro de Promoción y Práctica Deportiva de la Diputación, lleguen monitores a las localidades para que el deporte llegue a ser efectivo; presionar a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para que ponga en marcha el Gran Área de Expansión Industrial, en donde se colabore con los municipios afectados para la creación de suelo y para que, posteriormente, las industrias puedan asentarse. Sería necesario, según el alcalde, que este suelo se comprase y se crease un mínimo de infraestructura. Así mismo solicitó ayuda a las industrias pequeñas y artesanales; creación de Mancomunidades de Servicios en los pueblos, en donde sería imprescindible la participación de Diputación Provincial; potenciación de los centros comarcales de asesoramiento, dotándoles de otros servicios; atención preferente a la tercera edad, creando hogares asistidos comarcales; conocimiento de como se distribuirá el canon energético. A este punto, el presidente de la Diputación respondió que el dinero del canon está ya agotado hasta

1984, a causa de las dificultades de entrega por parte del Estado. El presupuesto de Pastrana asciende a 31.000.000 de pesetas.

**PEÑALVER:** el alcalde del grupo popular Teodoro Pérez Berninches, realizó las siguientes peticiones: coche de línea hasta la localidad, ya que en estos momentos se encuentran incomunicados; colector y depuradora; sistema de cloración para las aguas; necesidad de un motor eléctrico para el abastecimiento de las aguas; reparación del Ayuntamiento; reforma en el Ayuntamiento para crear allí un Club Cultural para la Juventud, dotado con biblioteca y mobiliario; explanación y porterías para campo de fútbol; arreglo de la carretera de Peñalver a lrueste, aproximadamente tres kilómetros; necesidad de un revisor de VHF, ya que el 60 por 100 de la población no ve bien TV; restauración de la iglesia y retablo; creación de un centro de jubilados, cediendo el local del Ayuntamiento; compra de un martillo compresor eléctrico; ampliación del cementerio; adquisición de la bandera nacional. Presupuesto: 4.200.000 pesetas.

**POZO DE ALMOGUERA:** Juan Pérez Aguilar, alcalde del grupo popular de esta localidad efectuó las siguientes necesidades, por este orden. construcción de la Casa Consistorial, ya que ahora están en un pequeño local; obras de ampliación de abastecimiento de agua; instalación de las llaves de paso para red general de abastecimiento a domicilio; construcción de un frontón de pelota a mano; finalización de la pavimentación; necesidad de solucionar el problema de la recogida de basuras; instalación de teléfonos en el vecindario; adquisición de la bandera nacional y la autonómica. Presupuesto: 1.700.000 pesetas.

**RENERA:** el alcalde, Emilio Calvo Mayor, explicó las necesidades de su municipio, de la siguiente forma: solucionar el problema de la restricción de agua, actualmente doce horas al día; ultimar la pavimentación del casco urbano; arreglo del ayuntamiento; instalación de teléfonos particulares - en la actualidad hay 30 peticiones -, solucionar los autobuses de línea que no llegan a la localidad; y solución al problema de la recogida de basuras, de la que se ha tenido que hacer cargo el alcalde. Presupues-

to: 1.500.000 pesetas.

**SAYATÓN:** el alcalde de Sayatón, Luis Escudero Sanz, planteó las siguientes peticiones: resolver el problema del vertido de basuras; finalizar la pavimentación de las calles; terminar la red de alumbrado público, añadiendo ocho puntos de luz nuevos; reparación de la fachada del cementerio y depósito de cadáveres; reparación del manantial antiguo del río; construcción de un frontón, en vez de una piscina; allanamiento de una zona del río, para realizar una playa artificial. Presupuesto: 2.180.000 pesetas.

**VALDECONCHA:** el alcalde comunista Felipe González expuso como necesidades prioritarias para su municipio las siguientes: reparación total del Ayuntamiento; pavimentación de las calles, segunda fase; reparación del lavadero; prolongación del colector a treinta metros de la población; consultorio médico; construcción de un juego de pelota; ampliación del depósito de las aguas; solucionar el que llegue el coche de línea a la localidad; arreglo de la carretera que para por el casco urbano; construcción de muros de contención de piedras. Presupuesto: 1.000.000 pesetas.

**YEBRA:** el alcalde, José Yebra Cifuentes, explicó las siguientes necesidades: urgente saneamiento del valle; construcción de un polideportivo y piscina; arreglo del alumbrado público; reforma del Ayuntamiento; construcción de parques infantiles; reparación del complejo escolar; reparación de la iglesia; finalizar pavimentación; ambulancia; ampliación del cementerio; matadero municipal; vivienda para los funcionarios; accesos al pueblo; saneamiento y pavimentación del barrio La Carrera. Presupuesto: 5.800.000 pesetas.

**ZORITA DE LOS CANES:** Dionisio Muñoz Domínguez, alcalde de la localidad, realizó las siguientes peticiones: reparación del Ayuntamiento; rehabilitación de una habitación para consulta médica; rehabilitación de otra habitación que sirva como sala para celebrar reuniones; local para el teléfono; cambio de tensión y red; solución al problema de la recogida de basuras; solución al coche de línea que no llega hasta el frontón. Presupuesto: 1.500.000 de pesetas.

to: 1.500.000 pesetas.

**SAYATÓN:** el alcalde de Sayatón, Luis Escudero Sanz, planteó las siguientes peticiones: resolver el problema del vertido de basuras; finalizar la pavimentación de las calles; terminar la red de alumbrado público, añadiendo ocho puntos de luz nuevos; reparación de la fachada del cementerio y depósito de cadáveres; reparación del manantial antiguo del río; construcción de un frontón, en vez de una piscina; allanamiento de una zona del río, para realizar una playa artificial. Presupuesto: 2.180.000 pesetas.

**VALDECONCHA:** el alcalde comunista Felipe González expuso como necesidades prioritarias para su municipio las siguientes: reparación total del Ayuntamiento; pavimentación de las calles, segunda fase; reparación del lavadero; prolongación del colector a treinta metros de la población; consultorio médico; construcción de un juego de pelota; ampliación del depósito de las aguas; solucionar el que llegue el coche de línea a la localidad; arreglo de la carretera que para por el casco urbano; construcción de muros de contención de piedras. Presupuesto: 1.000.000 pesetas.

**YEBRA:** el alcalde, José Yebra Cifuentes, explicó las siguientes necesidades: urgente saneamiento del valle; construcción de un polideportivo y piscina; arreglo del alumbrado público; reforma del Ayuntamiento; construcción de parques infantiles; reparación del complejo escolar; reparación de la iglesia; finalizar pavimentación; ambulancia; ampliación del cementerio; matadero municipal; vivienda para los funcionarios; accesos al pueblo; saneamiento y pavimentación del barrio La Carrera. Presupuesto: 5.800.000 pesetas.

**ZORITA DE LOS CANES:** Dionisio Muñoz Domínguez, alcalde de la localidad, realizó las siguientes peticiones: reparación del Ayuntamiento; rehabilitación de una habitación para consulta médica; rehabilitación de otra habitación que sirva como sala para celebrar reuniones; local para el teléfono; cambio de tensión y red; solución al problema de la recogida de basuras; solución al coche de línea que no llega hasta el frontón. Presupuesto: 1.500.000 de pesetas.

# provincia provincia provincia provincia

## EL CASAR

Jornada de Trabajo de Diputación Provincial

### TODOS, A FAVOR DE LAS MANCOMUNIDADES DE AGUA



En un amplio salón municipal de la villa de El Casar, se ha celebrado la cuarta reunión de la Diputación Provincial con los pueblos, asistiendo a la misma, en jornada de la mañana, Casa de Uceda, El Casar, El Cubillo de Uceda, Fuentelahiguera, Galápagos, Matarrubia, Torrejón del Rey, Uceda, Valdenuño Fernández, Valdeaveruelo, Valdepeñas de la Sierra, Alpedrete, Villanueva de la Torre, Villaseca de Uceda, Viñuelas y Mesones.

Presidió la reunión el titular de la Diputación Provincial, Francisco Tomey, acompañado del vicepresidente, José María Bris Gallego; diputados, Francisco Ayjón López, José Antonio Mínguez Navarro, Carlos de Juan García y Manuel Esteban de la Morena. Asistió a la reunión el senador José Ruiz Ruiz, y el ingeniero de la Sección de Vías y Obras, Arturo Carpintero.

Tras unas palabras de saludo de Francisco Ayjón y otras de Tomey y Gómez, sobre los objetivos a cumplir, que eran escuchar las necesidades prioritarias de los pueblos y su inclusión en el plan cuatrienal proyectado por la Diputación, los pueblos mencionados expusieron dichas necesidades

que se centraron, mayoritariamente, en la realización de la Mancomunidad de Aguas, mejoras en los abastecimientos, pavimentaciones, alcantarillados, vertedero común de basuras, arreglo de edificios municipales, edificios religiosos, teléfonos para los usuarios, instalaciones deportivas, especialmente frontones y campos de fútbol, mejora en los servicios de coches de línea, ensanche de algunas carreteras, alumbrados públicos y, actividades culturales y sostenimiento de bibliotecas.

#### MANCOMUNIDAD DE AGUA

A los pueblos mencionados, se unieron por la tarde los de Galápagos, Málaga del Fresno, Malaguilla, La Mierla, Puebla de Valles, Puebla de Beleña, Quer, Retiendas y Tamajón.

Esta reunión vespertina trató monográficamente de la realización de la Mancomunidad de Aguas para dichos pueblos, y asistieron a la misma los redactores del proyecto que ya está aprobado por el MOPU, que son cinco ingenieros ajenos a la propia Diputación, los cuales expusieron unos mapas y gráficos con el plan.

La explicación técnica del proyecto, presupuestos, posibles costos de mantenimiento y otros aspectos que podía afectar a los municipios fué explicada ampliamente por el ingeniero señor Carpintero, y también, por el presidente de la Diputación, señor Tomey.

Hubo un amplio debate, de más de dos horas sobre diversos aspectos, siendo de destacar la intervención del diputado del PSOE, Carlos de Juan García, quién manifestó que faltaba estudio sobre el tema, diciendo que faltaba información y que se tenían que estudiar otras alternativas para la inversión de lo presupuestado para las Mancomunidades. Por parte de los señores Carpintero, Bris Gallego y Tomey, se le contestó ampliamente, señalándose que este problema está estudiado desde el año 1981, que a ningún Ayuntamiento se le obliga a pertenecer a una Mancomunidad, y que también se estudiaron otras alternativas, como carreteras, cultura, industria, etc., pero que por decisión superior las inversiones que facilitará el MOPU tienen que hacerse en obras hidráulicas, independientemente que en la actuali-

dad, con más de treinta pueblos en "alerta roja" y un centenar con restricciones, lo más urgente en la provincia es solucionar los abastecimientos de aguas.

Hubo números intervenciones y, finalmente, todos los Ayuntamientos presentes, sin excepción, optaron por que se realice la Mancomunidad, pero con la mayor, urgencia, estando previsto 870 millones.

Cerró el acto con breves palabras de agradecimiento por el trabajo realizado, el señor Tomey Gómez.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FÍSICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.  
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

## EL PANAL

Continuando con las peticiones que los pueblos efectúan a la Diputación Provincial, para que este organismo lleve a efecto las necesidades prioritarias en un plan de actuación cuatrienal, sorprende la petición de algunos de ellos de banderas nacionales y regionales, que es algo que tendría que tener desde hace ya tiempo. Pero parece ser que, justamente ahora, con toda la movida de las banderas, es cuando se han decidido a pedir las que o bien no tienen o bien a causa del deterioro o antigüedad, necesitan. Pues bien, parece ser que el día 7 de septiembre, en donde se celebrará un acto en homenaje a la bandera, promovido por la Diputación Provincial, se entregarán las banderas nacionales correspondientes. Así, suponemos que ya a partir de septiembre todas las localidades de la provincia contarán con la bandera nacional.

o o o

El problema de la recogida de basuras parece ser que es grave en nuestra provincia y, lógicamente, pensando en un futuro, es conveniente que se comience a estudiar el tema y creemos que así se va a hacer. Por lo pronto, son bastantes los pueblos que han propuesto realizar mancomunidades de recogida de vertidos de basuras, con lo que se ahorraría dinero, al realizarlo en conjunto un grupo de municipios cercanos. La idea está ahí, y solamente haría falta ponerla en práctica. El único problema es que suponemos que este tipo de realización costará su dinero, por lo que sería necesaria una aportación de Diputación, al menos en un principio.

o o o

El alcalde de Yebra es un hombre sensato y que quiere a su pueblo, José Yebra Cifuentes dijo recientemente que "mi pueblo será malo, pero como es el mío, es el que más quiero", invitando al presidente de la Diputación a que visite la citada localidad ya que, según dijo, todavía ningún presidente de la Corporación Provincial se ha dignado visitar este pequeño pueblo que, por cierto, cuenta con un buen presupuesto de cerca de los seis millones de pesetas.

ANTENA

provincia provincia provincia provincia

**El Gobierno responde a las preguntas del senador José Ruiz Ruiz**

# SOBRE LAS REPARACIONES DE LAS IGLESIAS EN LA PROVINCIA

El Gobierno ha respondido a las preguntas que en su día dirigió el senador del Grupo Popular por Guadalajara, José Ruiz Ruiz, sobre diversos temas de nuestra provincia. Uno de ellos es relativo a las reparaciones de iglesias de la provincia de Guadalajara, siendo la contestación formulada por el Gobierno la siguiente:

"La gran cantidad de proyectos presentados a subvención los años anteriores a 1983 sin mediar un programa previo y la circunstancia de que ya en Diciembre de 1982 se encontrasen contraídos 2/3 del presupuesto de 1983 ha llevado al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a incluir en el Programa de Inversión con el objeto de cumplir los compromisos adquiridos con Entes territoriales y locales, con anterioridad a 1983.

No obstante conviene señalar que en estos momentos se han contraído ya 57,5 millones del total de 59,1 millones programados para el año 1983, que se invertirán en diversas obras en quince localidades de la provincia, entre las que está incluida la iglesia de San

Francisco, en Molina de Aragón.

Por último, las obras de las iglesias a las que se refiere el Sr. Senador en su pregunta, se realizarán una vez que se haya aprobado el Plan de Inversiones a que se ha hecho referencía anteriormente y de acuerdo con el calendario que a tal efecto se establezca".

### CARRETERA N-320

Por otra parte, respecto a la pregunta que efectuó nuestro senador en relación al tramo de la carretera N-320 entre Alcocer y Sacedón y en donde solicitaba la mejora y acondicionamiento del mismo, el Gobierno ha realizado la siguiente contestación:

"El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo al ser consciente del mal estado en que se encuentra el tramo de la N-320 comprendido entre Alcocer y Sacedón en la provincia de Guadalajara, está redactando un proyecto para la mejora y acondicionamiento del mismo.

En cuanto al inicio de las obras, es al Plan General de Carreteras, actualmente en elaboración, al que corresponde programar y establecer las prioridades de las obras que se llevarán a cabo en el futuro".

**Pleno Extraordinario en el Ayuntamiento seguntino**

# EL INFORME SOBRE TOROS Y VAQUILLAS, APROBADO

El pasado miércoles tuvo lugar el pleno extraordinario convocado para rehacer el informe sobre toros y vaquillas, que son festejos tradicionales cuya antigüedad se remonta a los tiempos del Cardenal Mendoza.

El pleno se celebró a las 15 horas, aparentemente sencillo, complicándose una vez más al encontrarse dialécticamente el señor Canfrán y el señor, alcalde. El jefe de la oposición mostró su desa-

cuerdo con el mismo por defecto de convocatoria, al no enviarse citación escrita, así como de llevar una vez más la queja de que sólo se les llamaba cuando son necesarios sus votos. El alcalde le recordó que el sr. Canfrán emplea en demasía la demagogia y que la oposición está molesta por su no participación en las Fiestas Patronales. La sangre no llegó al río y el grupo mayoritario sacó adelante su moción.

## COGOLLUDO

# A partir del domingo FIESTAS A LO GRANDE

A partir del próximo domingo, día 14, la bella localidad de Cogolludo será una gran fiesta que no terminará hasta el día 18, jueves, entre la tradición de las procesiones, y las verbenas, corridas de toros y, en resumen, alegría a tope.

Se celebran las fiestas patronales en honor a la Santísima Virgen de los Remedios, destacándose el ya tradicional encierro de las mañanas. Gran expectación, pues, para las localidades vecinas que acudirán con toda seguridad a las fiestas de Cogolludo. LA PRENSA AL-CARREÑA ha tenido acceso al programa de fiestas, que a continuación exponemos:

### DOMINGO 14

Como es habitual el comienzo de las fiestas se iniciará por la tarde, a partir de las 7, con un pasacalles que recorrerá las calles de la localidad y un gran baile que durará hasta altas horas de la madrugada.

Por otra parte, a las 11 de la noche, actuación musical para deleite de los aficionados, ya que tendrá lugar un concierto de guitarra en el incomparable marco del Palacio Ducal.

### LUNES 15

Para los madrugadores, está previsto a las 10 de la mañana, el pasacalles. A las 12 del mediodía, se celebrará la misa mayor.

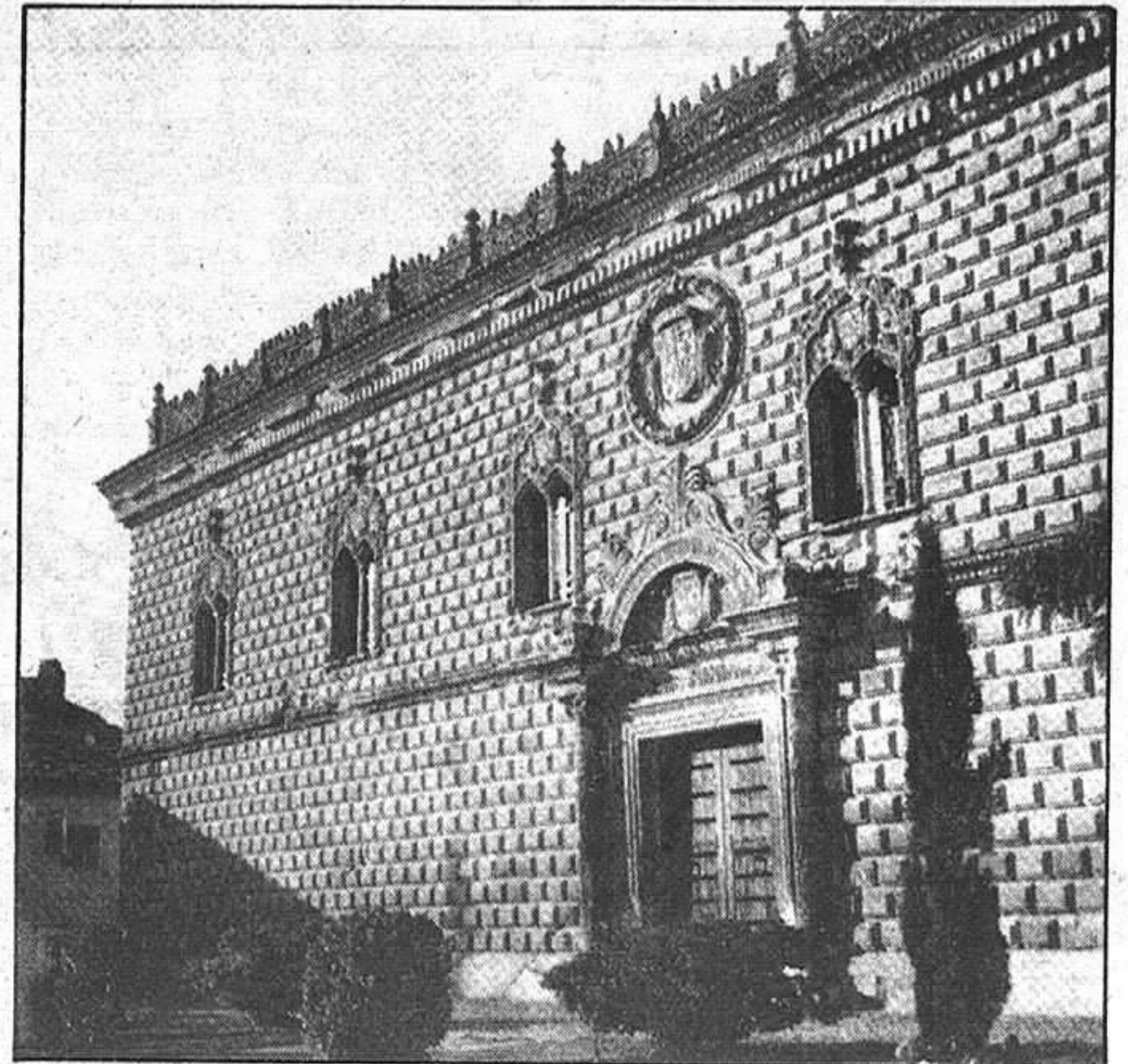
Ya por la tarde, a partir de las 6,30 tendrá lugar la procesión tradicional, con la imagen de la Virgen de los Remedios.

Actividad deportiva por la tarde, ya que está prevista una exhibición de Judo a las 8 de la tarde. Y, como siempre a partir de las 10 de la noche, gran baile, esta vez amenizado por el conjunto "Retorno", en donde los jóvenes y los no tan jóvenes bailarían, entre charla y charla, hasta altas horas de la madrugada.

### MARTES 16

El encierro está previsto para las 10 de la mañana, osea que todos los que deseen correr el mismo, estarán por las calles como media hora antes y a escuchar los tres chupinazos para comenzar a correr hasta la plaza.

Por la tarde, a las 6 en punto, sensacional novillada, en donde serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque tres bravos novillos-toros, de la acreditada ganadería de



don José Gúzman, de Cabanillas de la Sierra. Como espadas, tenemos a Pedro Alvarez "El Machote", Victoriano Jiménez "El Victor" y Javier Jiménez "El Trilla", acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Como sobresaliente, Chitín Palancar. Es seguro que la plaza quedará totalmente abarrotada de público, dada la afición de la localidad por el tema taurino.

Ya comenzaba la noche, a partir de las 10, de nuevo gran baile popular, seguido de un concurso de disfraces, con premios para los ganadores, y en donde se valorará la imaginación y originalidad.

### MIÉRCOLES 17

Como el día anterior, a las 10 de la mañana - para que nadie se quede dormido -, encierro. A las 12 de la mañana, y especialmente dedicado a los niños, tendrá lugar en el Palacio Ducal, la actuación de los payasos "Pelusa" que harán las delicias de los más pequeños.

Por la tarde, a las seis en puntos, de nuevo corrida de toros, con las mismas espadas que el día anterior y tres bravos novillos-toros de la misma ganadería. Y continuando la fiesta, a partir de las 10 de la noche, baile popular hasta que el cuerpo aguante.

### JUEVES 18

El último día de las fiestas de Cogolludo, comenzarán con los concursos deportivos, que se iniciarán en este día: fútbol, tanto masculino como femenino, cucañas y ciclismo, son algunas de las com-

peticiones a celebrar.

A las 8 de la tarde, tendrá lugar la gran cena de los toros, conocida popularmente como la famosa caldereta, en la que participarán todos aquellos que hayan colaborado económicamente. Ya por la noche, a las 10, el grupo "Alma de Aragón" ofrecerá al público sus famosas jotas aragonesas. Y a partir de las 11 de la noche, baile público, (el último), que para no ser menos, durará hasta altas horas de la madrugada.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



**Unicef**

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

Le regalamos

el chalet

en La Beltraneja

# provincia provincia provincia provincia

## Asociación Cultural Al-Balat

### OBTIENEN SUPERAVIT EN SUS CUENTAS

Albalate de Zorita continúa presenciando el mes cultural 83, organizado por la Asociación Cultural Al - Balat en su tercer año. Una asociación que se encuentra en continuo movimiento de actividades, buscando siempre el enriquecimiento cultural, tan necesario para el progreso. Si bien se debería contar con más ayudas y subvenciones para esta asociación, lo cierto es que, a pesar de las actividades realizadas, han conseguido en el mes de julio, un superavit de 3.685 pesetas. Si tenemos en cuenta sus ingresos y gastos, podremos tener una idea del esfuerzo que desarrolla esta asociación.

Los ingresos fueron de 174.499 pesetas, desglosándose de la siguiente forma:

- Existencias: 17.024 pesetas.
- Venta cintas grupo Albazor: 73.000 pesetas.
- Cuotas socios año 1982: 19.200 pesetas.
- Intereses año 1982: 200 pesetas.
- Cuotas socios año 1983: 37.600 pesetas.
- Entradas actos (teatro y cine): 27.475 pesetas.

Los gastos han sido menores, exactamente 170.814 pesetas, encontrándose divididos como a continuación indicamos y según se desprende del boletín informativo de la Asociación:

- Alquiler local, energía eléctrica: 43.959 pesetas.
- Comisión de deportes: 9.844 pesetas.
- Carnavales y disfraces: 35.000 pesetas.
- Administración, relaciones públicas, etc: 49.538 pesetas.
- Comisión de cine y teatro: 32.473 pesetas.

Por tanto, y como se puede comprobar, han contado con un mínimo superavit, que explica los

gastos e ingresos de esta asociación que se mueve en pró de la cultura y que está consiguiendo que Albalate de Zorita suene a este nivel, por su mes cultural, ahora en agosto.

#### PRIMERA SEMANA DEL MES CULTURAL

La Asociación nos ha remitido una nota, en donde se informa sobre la primera semana del mes cultural 83, que se desarrolló con éxito y que a continuación exponemos:

Sin apenas darnos cuenta, se ha cumplido ya la primera semana de este agosto como Mes Cultural.83.

Después del acto de presentación, ha habido varios también de gran interés. Por su parte, cine, una película el martes 2, entretenida y que obtuvo bastante expectación.

El miércoles siguiente, el Director de las excavaciones realizadas en la ciudad visigoda de Recópolis en Zorita de los Canes, ofreció una conferencia acompañada de diapositivas en la que explicó no sólo lo referente a estos trabajos sino que también dedicó sus palabras a hablar un poco acerca de la Arqueología, la Historia y todo lo que su dedicación lleva consigo.

Y el domingo 7, se inauguró una de las actividades que más interesa desde un punto de vista interno en la Asociación y en el pueblo, que es la I Exposición de Artistas de Albalate, con todo tipo de obras, cuadros, labores, miga de pan etc.

Sólo decir que si en el discurso de presentación se comunicó la idea del apoyo a nuestra Asociación, parece que esa idea ha calado entre el público, el cual hace un sitio a la cultura en su plan de vacaciones.

## PASTRANA

### ESTA NOCHE, VELADA DE BOXEO

Nuestros pueblos andan en fiestas en toda la geografía provincial. Muchos son los espectáculos que se suceden casi sin solución de continuidad. Otro acontecimiento más, se une en la geografía del espectáculo deportivo, y en esta ocasión es Pastrana la que, en fiestas, ofrece hoy a partir de las 10 y media de la noche boxeo, con cinco combates de los que cuatro serán de púgiles amateurs entre boxeadores de Guadalajara y Madrid, y un combate de Profesionales entre Julio García Barcina, viejo conocido nuestro, y no por la edad por supuesto, al que vimos enfrentado en uno de sus últimos combates a Francisco Lara Bell, frente al tunecino Ben Aisa, un boxeador que, al menos cuando nosotros le vimos combatir, era un estilista

con una buena pegada, enfrentado a una auténtica roca como era el madrileño García Barcina. Buen combate pues, entre dos estilos distintos a la distancia de seis asaltos de tres minutos y aunque exista libertad de peso, las básculas de ambos púgiles irán parejas, puesto que la mayor envergadura de Ben Aisa, se enfrentará a la potencia de Barcina, que cuando era amateur, tenía su mayor virtud en encajar todo lo que le llegase sin pestañear, incluso dejando que el enemigo entrase confiado, con frente al punching - boll, para sacar las manos con potencia en cuanto, en la corta distancia, se confiaba. Ben Aisa evitará el clinch, casi seguro, punteando con el directo para, por fuera, intentar llegar a la anatomía de Barcina.

## El próximo día 17

### EXTRACCION DE SANGRE EN EL CASAR

La Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social se trasladará el próximo día 17 de agosto, miércoles, a la localidad de El Casar, donde efectuará, como viene haciendo habitualmente, extracciones de sangre a

dos aquellos voluntarios que lo deseen. La donación de sangre se realizará en el Centro Médico. Como se sabe, la Hermandad se traslada una o dos veces al mes a diferentes pueblos de la provincia, a fin de que los donantes de

dichas localidades puedan acudir a la extracción de sangre sin necesidad de trasladarse a Guadalajara, capital e igualmente aquellas personas que lo deseen, pueden hacerse donantes.

#### PARA PROMOVER GRAN URBANIZACION

## LE REGALAMOS EL CHALET



A todos y cada uno de los compradores de las 200 primeras parcelas

### "LA BELTRANEJA"

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

Un bosque con abundancia de agua

## PARCELAS A PAGAR 12.500 PTAS. MENSUALES, SIN ENTRADA

Nuestro sistema de publicidad es claro: Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios

Información: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, km. 81,400 de la Ctra. Madrid - Barcelona (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara).

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983



## opiniones ajenas - cartas al director

# TREINTA MILLONES ¿QUIEN LOS QUIERE?

Por Decreto 3524/1974, de 20 de diciembre, por el que se regula la realización de obras en régimen de acción comunitaria; con fondos de fondos del ministerio de Administración Territorial a través de la Dirección General de Cooperación Local, se crearon para estos fines una serie de presupuestos a repartir entre las solicitudes para estos logros.

Nuestra provincia cuenta en estos momentos con un presupuesto de veintinueve millones de pesetas que no tienen adjudicatorio por no existir peticionarios al respecto y pese a que los alcaldes de nuestros municipios no parecen quejarse de las necesidades que tienen, lo que nos hace pensar que esta postura se debe más a la falta de información que a otra cosa o por el contrario a que los asesores municipales se duermen ante situaciones que denotarían una tarea eficaz.

Para información general publicamos el decreto en la esperanza que, dado su eminente carácter social e interesante, con casi treinta millones disponibles alguien sea capaz de paliar sus necesidades con el simple hecho de enviar una solicitud y aportar el proyecto de lo que se pretende:

El equipamiento en servicios colectivos de los núcleos rurales es una legítima aspiración de la población afectada, responde a una exigencia de justificación social y constituye una preocupación del Gobierno, decidido a hacer llegar a todos los españoles los frutos del progreso socioeconómico del país.

Por otra parte, se considera de especial importancia la incorporación de la propia población a las tareas de desarrollo, de modo que sin limi-

tarse a la simple recepción de beneficios participe activamente en su creación y gestión.

Las experiencias demuestran que ambos objetivos se pueden alcanzar mediante la participación activa y responsable de la población rural en acciones de desarrollo comunitario dirigidas a satisfacer las necesidades de equipamiento colectivo, porque permiten adoptar soluciones asequibles a la economía de los afectados, facilitando su aportación en equipo de trabajo, y sobre todo, porque hace que se sientan protagonistas de sus propias iniciativas. Estas acciones de desarrollo comunitario igualmente se han desarrollado con éxito en zonas suburbanas de núcleos urbanos.

Y como estas acciones se traducen, en la mayor parte de las ocasiones, en la ejecución de obras o en la implantación de servicios de carácter eminentemente local, comprendidos en los artículos 101 y 128 de la Ley de Régimen Local, resulta altamente conveniente anular la actuación de la iniciativa con la de las Entidades Locales y Administración Central conducentes a los mismos fines, de tal manera que dichas acciones puedan ser objeto de los Planes Provinciales, a efectos de contar con la colaboración económica del Estado prevista en el Decreto de 13 de febrero de 1958.

Desde otra perspectiva, el Decreto 2684/1971 señala que la Dirección General de Capacitación y Extensión Agraria del Ministerio de Agricultura tendrá a su cargo la dirección, gestión y ejecución de las acciones encaminadas a que los agricultores y sus fa-

milias intervengan eficazmente en el necesario desarrollo socioeconómico del sector a que pertenecen, y se le confían la promoción de aquéllos con el fin de mejorar el entorno social de la población agraria.

Para el cumplimiento de esta misión, el Servicio de Extensión Agraria, actuando permanentemente dentro de las comunidades rurales, está ayudándoles a estudiar sus problemas de equipamiento, promoviendo su acción para resolverlos y orientando el proceso de desarrollo de la comunidad con base en la unión voluntaria de esfuerzos y recursos de los afectados.

La mutua colaboración de las Direcciones Generales de Capacitación y Extensión Agraria y Administración Local, a través del Servicio de Extensión Agraria y el sistema de Planes Provinciales, se ha traducido en la realización de un importante número de obras y servicios para el bienestar social y en la positiva evolución en las aptitudes y capacidades de la población participante.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de la Gobernación y de Agricultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de diciembre de 1974, dispongo:

Artículo 1º.- Son **objetivos simultáneos** de las acciones comunitarias reguladas en el presente Decreto:

a).- La mejora del medio rural y barriadas urbanas mediante un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles que permita a sus habitantes unas adecuadas condiciones de vida.

b).- El desarrollo de las comunidades rurales en orden a aumentar su capacidad para resolver problemas cuya solución requiera la unión de recursos, esfuerzos y voluntades.

Artículo 2º.- Las acciones comunitarias se caracterizan por la concurrencia de los siguientes requisitos:

a).- Libre determinación de los vecinos en la elección de los problemas que desean resolver.

b).- Participación y protagonismo de aquéllos en las posibles soluciones de tales problemas.

c).- Voluntariedad en la

participación y protagonismos citados.

d).- Facultad de dichos vecinos en la adopción de acuerdos sobre la forma de organizarse y de elegir a las personas que han de constituir la comisión gestora de la acción comunitaria.

e).- Ejecución directa de las obras por el vecindario con la aportación personal y económica.

Artículo 3º.- El Servicio de Extensión Agraria promoverá y orientará la acción de las comunidades en las distintas fases del proceso velando especialmente por el correcto cumplimiento de los fines educativos aludidos en el apartado b) del artículo 1º, de acuerdo con los criterios expuestos en el artículo 2º de este Decreto.

Asimismo prestará cuanta ayuda sea precisa a las personas o Entidades interesadas en la promoción y orientación de estas acciones comunitarias, de modo que su planteamiento y metodología satisfagan el espíritu y objetivos del sistema.

Art. 4º.- Dado el carácter municipal de las obras realizadas en régimen de acción comunitaria, incumbe a las Entidades Locales fomentar este tipo de acciones, autorizarlas en su caso y solicitar las ayudas precisas, supervisar la ejecución de las obras vigilando su realización con las debidas garantías técnicas y, una vez terminadas, si procediere, incorporarlas a su patrimonio, de conformidad con la legislación vigente.

Las Diputaciones Provinciales igualmente procurarán prestar la oportuna asistencia técnica en la redacción de proyectos y dirección de las obras.

Art. 5º.- Las obras de acción comunitaria podrán ser subvencionadas con cargo al crédito de Planes Provinciales hasta un 25 por 100 de su presupuesto total. Asimismo, podrán colaborar con fondos propios las Entidades locales, si bien estas aportaciones deberán ser autorizadas conforme a la legislación vigente y sin poder exceder del 25 por 100 del presupuesto de las obras, debiéndose efectuar en forma de materiales adquiridos mediante el sistema legal de carácter público, además de las antes citadas, el

conjunto de subvenciones no podrá sobrepasar el 50 por 100 del presupuesto total de las obras.

Art. 6º.- Decidida por la comunidad de vecinos la realización de la obra o implantación del servicio, el Ayuntamiento o Entidad Local menor de que se trate formulará a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, la cual, previo estudio y conformidad en su caso, la elevará a la Comisión Interministerial de Planes Provinciales.

A dicha solicitud se acompañarán los siguientes documentos:

a).- Proyecto o Memoria descriptiva y valorada de la obra a realizar, con expresión del plazo previsto para su ejecución.

b).- Conjunto de acuerdos adoptados por los vecinos para la realización de la acción comunitaria, firmados por todos los participantes, señalando expresamente el compromiso de completar la financiación de la obra mediante la aportación de trabajo, transporte o metálico, así como de asumir los riesgos que pudieran surgir con ocasión de la prestación antes citada, acreditando a tal fin haber concertado la oportuna póliza de seguro.

c).- Informe del Jefe de Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, sobre si las subvenciones concedidas por las Entidades locales reúnen las condiciones legales y otros extremos que estimen de interés en relación con lo dispuesto en el presente Decreto.

d).- Informe de la Agencia comarcal correspondiente del Servicio de Extensión Agraria en el que se manifiesta si se cumplen los objetivos y requisitos establecidos en los artículos 1º y 2º del presente Decreto y cualquier otro extremo que se considere de interés.

Art. 7º.- El Consejo de Ministros, a propuesta de la Comisión Interministerial de Planes Provinciales, acordará, en su caso, la concesión de subvenciones con cargo al crédito de Planes Provinciales.

Art. 8º.- Concedidas las subvenciones, se librarán a nombre del Ayuntamiento respectivo, contabilizándose en valores independientes.

## LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97  
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:  
Nuria Navarrete. Vegarmi. Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio  
Distribución: José Manuel Laborda

**opinión - opinión - opinión - opinión - opinión**

**DICEN QUE ACABO EL COLONIALISMO**

El mundo está en conflicto, tal y como rezaba aquella canción que en otro tiempo fué famosa. Uno, pone el aparato de televisión, la radio o coge cualquier diario nacional y no puede por menos que asustarse cuando se informa de lo que pasa por el planeta en el que nos ha tocado vivir.

Chile, Nicaragua, y toda América Central, se debate entre la guerra y la paz, entre unos y otros grupos, los países africanos están en situación exactamente igual a la descrita y por nuestra parte, americanos del norte y europeos, no hacemos otra cosa más que liar lo que en un primer momento podía quedar clasificado como simple roce o conflicto.

Y es que esta cuestión es la que menos entiende la gente de a pie, el que unos países tengan que intervenir, sin que nadie solicite que lo hagan, en los asuntos del resto, siempre y cuando esos asuntos no les influyan directamente a los primeros.

Pero si no se mete la cabeza y luego todo el cuerpo en aquellos lugares donde la gente anda medio revuelta, parece ser que no se queda agusto el mundo. De esta manera cuando se habla de la guerra de las "chimbambas", por poner un caso, las tropas que luchan en uno de los frentes pertenecen a un determinado país que ni remotamente tienen que ver con el que está en contienda, y las del otro frente tienen que ver con otro país diferente e igualmente al margen del embrollo.

La situación política, se está convirtiendo en algo que produce risa, y mejor que política debía llamarse situación de inter-

venir en lo que nos corresponde. Que en los tiempos en que España era potencia entrara en los demás países como "Pedro por su casa", era, al fin y al cabo, normal, que estabamos en "hace muchos siglos" y en pleno tiempo de colonialismo.

Pero ahora, siglo XX según creo y a pesar de que las apariencias demuestran lo contrario, la cosa cambia. Según se estudia a lo largo de un montón de cursos de historia, la época del colonialismo pasó, allá para finales del siglo XIX, es decir, hace ya 100 años, por lo que esos adelantados países, justo los que presumen de serlo, están demostrando un desfase con respecto al periodo que vivimos ahora mismo, claro está que siendo, como es, algo con lo que se obtienen tantos beneficios, no importa mucho estar "anticuado" en cuestión de modas.

Sinceramente no hay quien entienda, a lo mejor lo que pasa es que se entiende de sobra pero no cabe en la cabeza, la manía de estropear cualquier cosa que no tenga referencia con la nacionalidad de cada uno.

Aquí, los de uno y otro bando se han repartido el territorio como si de churros se tratase y han decidido que "ande yo caliente y.... etc", mientras tanto los demás aguantomos mecha y esperamos, implorantes, que sigan metiéndose con los que son algo más débiles y dejen en paz a los que estamos por esta zona, como relativamente, se viene haciendo hasta ahora.

CASARRUBIO

**POLITICA Y CARA DURA**

Cada vez estoy más convencido que aunque ellos nos califiquen como "la canallesca" no existe clase menos fiable que la política y eso que hasta los hay buenos buenos siempre y cuando no se les toquen los intereses o se trate de desviar la trayectoria ambiciosa por ellos marcada.

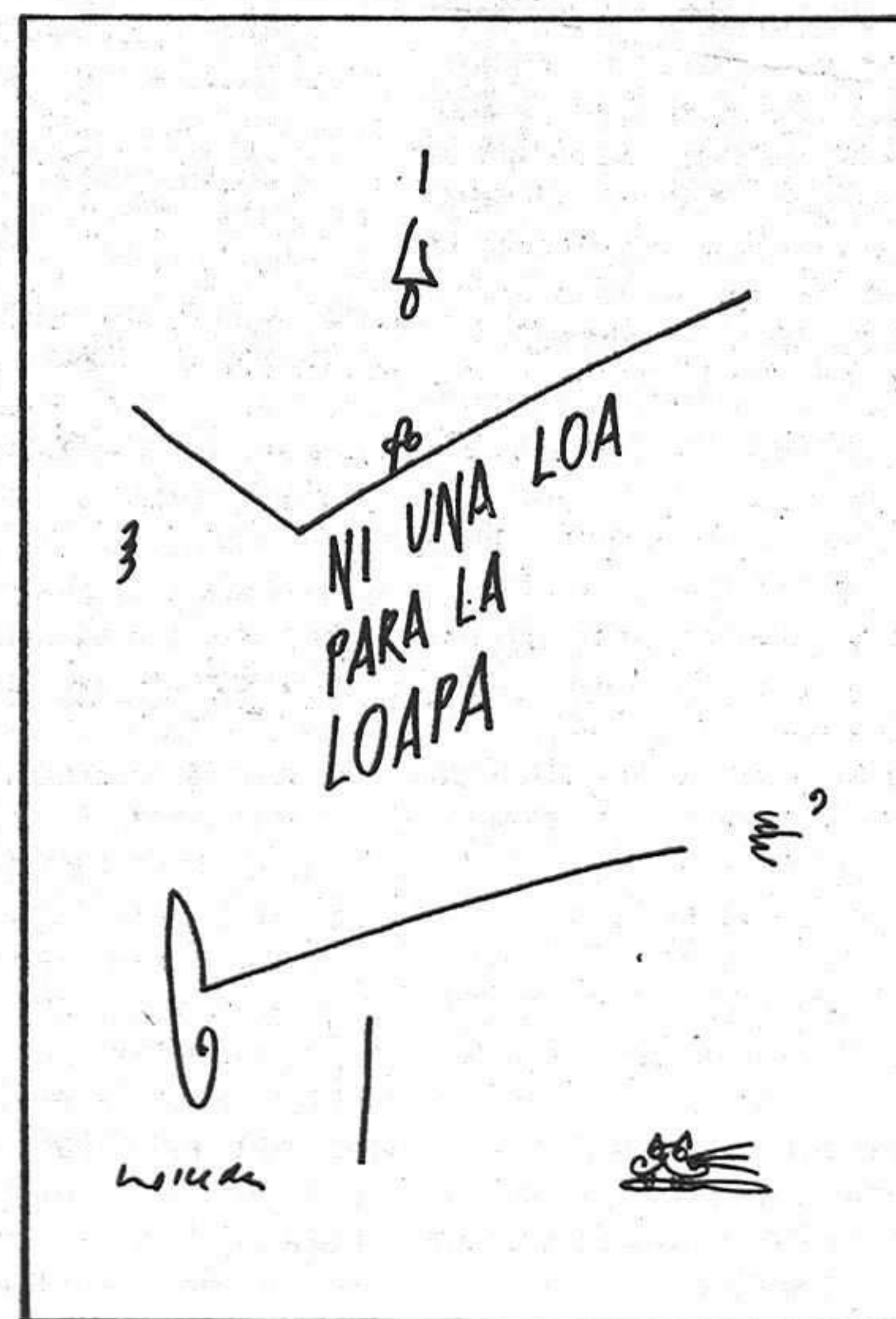
Son como los hombres en ciertas actitudes, prometen hasta que se meten, para luego observar posturas que lejos de reflejar una imagen ni siquiera aceptable o en consonancia con una capacidad de gestión tantas veces prometida, dejan constancia de algo tan pobre como es un sillón ocupado por una simples posaderas. Así, sin más y simple, como la vivencia que nos deja el observar ciertas conductas.

Y es que el esfuerzo para llegar debe ser tan grande y tantos los derroches de imaginación que al conseguir la meta, aun cuando esta más bien sea lo que se llama en el argot ciclista una "volante", la "pájara" cunde de tal modo que son incapaces hasta de tener una genialidad que por otro lado bien pudiera darles beneficios; y entonces se convierten en algo similar a los niños que se dejan aconsejar por cualquiera aunque este les meta en tal lío o les busque tal ruina que sea acreedora del castigo de no salir más. Todo esto unido a que si el político es incipiente y su salida al mundo del protagonismo tiene carácter de ensayo, el principiante que, generalmente cree saberselas todas, se encuentra bajo el influjo del triunfo, cree poco menos que es descendiente directo de la divinidad y se pone por encima del bien y del mal, arrojándose con plumajes, también generalmente ajenos, que luego van callando poco a poco al tratar "la canallesca" de buscar un fondo que encuentra solamente con una raspadura sin importancia.

El día que nuestros políticos, se enteren de que política se escribe con mayúsculas y que los asientos son para ejercerlos y no para sudarlos, en la provincia podremos presumir de quienes solicitaron nuestro apoyo a las urnas y dignificaban la confianza depositada con una gestión eficaz; dejando a un lado cotilleos y verdulerías propias de hombres sin preparación, cultura e indignos de presentarse en público representando opción alguna. ¡Ah, y todo esto por mucha cara que se tenga!.

PEREZ DE ALMENARA

**MOLLEDA**



local

local

local

local

local

CONVOCATORIAS Y CONCURSOS

Pueden participar, previa inscripción, todos los interesados

**PRIMERAS JORNADAS ANTROPOLOGICAS DEL VALLE DEL EBRO**

Se han convocado las Primeras Jornadas Antropológicas del Valle del Ebro, idea surgida del trabajo que en los últimos años se ha venido realizando sobre diversos aspectos de Antropología Biológica en esta zona geográfica, así como de la necesidad de conocer los distintos puntos de vista que existen sobre el tema y unificar los diferentes criterios de investigación.

Las Jornadas Antropológicas tendrán lugar en Logroño, los días seis y siete de octubre de este mismo año, y a lo largo de ellas se desarrollarán las siguientes ponencias:

- Antecedentes de las actuales poblaciones. Presidido por el Doctor Basabe Prado.
- Antropología del actual poblador. Presidido por los Doctores Nieto Amada, Goti Iturruga y Martínez Flórez.
- Paleomedicina. Presidido por el Doctor Balanguer Periguell.
- Pateopatología ósea, presidido por el Doctor Campillo Valero.
- Relación Arqueología - Antropología, presidido por el Doctor Espinosa Ruiz.

Los participantes podrán presentar cuantas comunicaciones deseen, con una extensión máxima de diez folios mecanografiados a doble espacio dos ilustraciones, indicando en que ponencia se incluyen. También tendrán que entregar resumen de las mismas, de un folio aproximadamente de extensión.

La cuota de inscripción es de 500 pesetas. Por otra parte quienes se muestren interesados en acudir a estas Jornadas deben rellenar un boletín de inscripción en el que han de constar datos como nombre y apellidos, dirección, título de la comunicación y ponencia en la que se incluye.

La cuota ha de enviarse a la cuenta corriente número 40100-03-1759-87 de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, en la Oficina Central de Logroño, a nombre de las Primeras Jornadas Antropológicas del Valle del Ebro.

Patrocinado por Editorial Planeta

**XVI PREMIO DE NOVELA "ATENEO DE SEVILLA"**

Para escritores de cualquier nacionalidad que quieran presentarse a concurso con novelas en idioma castellano, se abre la convocatoria de este premio "Ateneo de Sevilla", cuyas bases son las siguientes:

1. Podrán participar en este concurso todos los escritores cualquiera que sea su nacionalidad, que presenten novelas originales e inéditas. Quedan exceptuados los que algún año hayan obtenido el Premio "Ateneo de Sevilla" y las obras de aquellos que hubiesen fallecido antes de anunciarse esta convocatoria.

Cada novela irá firmada con el nombre y apellidos del autor, o bien con un seudónimo, siendo en este último caso indispensable que en, sobre aparte y cerrado, donde figure el seudónimo que emplee el autor de la novela, vayan expresados su nombre y apellidos. Dicho sobre permanecerá invariablemente cerrado, a excepción del correspondiente a la novela que obtenga el Premio "Ateneo de Sevilla".

2. Las novelas habrán de estar escritas en castellano y su extensión no ha de ser inferior a la de doscientas páginas tamaño holandesa, claramente mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara.

3. Se otorgará un premio de 2.000.000 de pesetas a la novela que por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de votos del jurado, se considere con mayores merecimientos. Editorial Planeta, a través de sus servicios especializados hará una previa selección de novelas finalistas cuya relación se hará pública con anterioridad al fallo y sobre las que se emitirá la resolución del jurado.

4. El concurso no podrá ser declarado desierto ni distribuirse el premio entre dos o más concursantes.

5. La admisión de originales se cierra el día 31 de enero del año 1984 y el fallo del jurado, inapelable, se hará público en el transcurso de una fiesta literaria en

Sevilla, en mayor de 1984.

6. Toda novela presentada a concurso dentro del plazo antedicho, lleva implícito el compromiso del autor respectivo a no retirar su obra antes de hacerse público el fallo del jurado. Asimismo, el hecho de presentar una novela, significa la aceptación por el autor de todas las condiciones del concurso.

7. Los escritores que deseen optar al premio, entregarán los originales, por duplicado y sencillamente, encuadrados o cosidos indistintamente, en la Secretaría del Ateneo de Sevilla, en la Editorial Planeta, haciendo constar en la cubierta de los mismos, que concurren al premio objeto de estas bases.

8. A los originales habrá de acompañar una certificación suscrita por el autor, garantizando que los derechos de publicación de la obra presentada no los tiene en forma alguna comprometidos, ni la novela sometida a ningún otro concurso pendiente de resolución. En las obras que se presente con seudónimo, podrá con éste suscribirse la certificación, pero bajo la plica correspondiente, el autor firmando con su propio nombre y apellidos, será explícitamente responsable de la actitud de las afirmaciones contenidas en las certificaciones a que se alude. En el caso de faltar este requisito, aún después de abierta la plica no podrá ser premiada la obra.

9. La composición del jurado que habrá de discernir el premio de novela "Ateneo de Sevilla", se hará pública en febrero de 1984.

10. El importe del premio implica el derecho de Editorial Planeta a publicar una primera edición de 50.000 ejemplares de la obra elegida, sin que por ella el autor devengue otra cantidad por ningún concepto. Para ediciones sucesivas, la editorial se reserva el derecho de publicación, sin plazo de caducidad, concediendo al autor el diez por ciento del precio de venta al público.

11. Editorial Planeta, patrocinadora del Premio "Ateneo de Sevilla", se reserva el derecho de opción preferente para publicar aquellas obras que, presentadas al concurso y no habiendo sido premiadas, pudieran interesarle, procediendo a su edición o ediciones; previo acuerdo con los autores respectivos.

12. Cada autor se obliga a suscribir cuantos documentos sean necesarios para que la edición de su obra sea inscrita en el Registro de la Propiedad Intelectual, y si fuere necesario, de la Propiedad Industrial de España.

13. La Secretaría del Ateneo de Sevilla y la Editorial Planeta, se limitarán a entregar recibos de las obras debidamente presentadas al concurso dentro del plazo señalado, sin comprometerse a sostener correspondencia alguna con los optantes al premio, ni facilitar a éstos información sobre clasificados de las novelas.

14. La devolución de los originales no premiados, se efectuarán a petición de los autores y previa entrega del respectivo resguardo, presentado por el propio autor o persona por él debidamente autorizada por escrito. Dicha petición habrá de hacerse antes del 31 de agosto de 1984.

Si su autor desea que el original duplicado le sea devuelto por correo, habrá que solicitar que se le remita, previa devolución del resguardo y abono anticipado, en efectivo o en sellos de correos, de los gastos que el envío ocasiona.

15. Los originales que no hayan de ser publicados y no sean reclamados antes del 31 de agosto de 1984, serán destruidos, sin que sobre esta resolución sea admisible recurso alguno.

16. Para cualquier diferencia que hubiere de ser dirimida por vía judicial, las partes renuncian al fuero propio y se someten expresamente a los juzgados y tribunales de Sevilla.

A nivel nacional, para jóvenes intérpretes

**CONCURSO DE GUITARRA**

Se convoca un premio nacional de guitarra para jóvenes intérpretes, a desarrollar en Sevilla, los días 16, 17 y 18 de septiembre.

Podrán participar todos los alumnos de nacionalidad española que cursen estudios de guitarra en los conservatorios de música, tanto oficiales como libres.

Se establecen los siguientes premios: para alumnos de grado medio 70.000 pesetas, diploma y guitarra: 50.000 pesetas y diploma y 30.000 pesetas y diploma.

Para los de grado superior 150.000 pesetas, diploma y guitarra; 100.000 pesetas y diploma y 70.000 pesetas y diploma.

El concurso constará de dos fases, la eliminatoria y la final.

Las solicitudes han de presentarse antes del 12 de septiembre, dirigidas a Jesús del Gran Poder, 49. Sevilla-2. Acompañada del D.N.I., certificado de estudios que cursa en el conservatorio y currículum.

**NUEVO BOLETIN DE LA ASOCIACION DE PENSIONISTAS**

La Asociación Provincial Independiente de Jubilados y Pensionistas de Guadalajara ha sacado el número seis de su boletín informativo a la luz, correspondiente a julio-agosto de 1983.

En este pequeño boletín se incluyen algunos artículos publicados por la Asociación y diversos recortes de prensa relacionados con temas de interés para los pensionistas.

Se trata de un proyecto aún en su principio pero que intenta servir, de algún modo, de medio informativo para ese núcleo de personas de Guadalajara que están incluidas en la llamada Tercera Edad.



local

local

local

local

local



Para  
organizar las  
realizaciones  
de este cuatrienio

## EN MARCHA EL GABINETE DE ESTUDIOS MUNICIPALES

Desde hace ya algún tiempo se está montando en nuestro Ayuntamiento un Gabinete de Estudios Municipales, situado en la primera planta del antiguo edificio.

La finalidad de este Gabinete es la preparación de los proyectos y la organización y estudio de todos los detalles para hacer posible la realización del plan cuatrienal, es decir, organizar las realizaciones prometidas por el PSOE en la campaña de las pasadas elecciones municipales, a fin de dar prioridad a las de mayor importancia y coordinar tanto presupuestos como personal o cualquier otro elemento necesario, intentando de esta manera que la totalidad de las promesas realizadas puedan ejecutarse en los cuatro años de gobierno municipal socialista.

Actualmente, el Gabinete está sin acabar de instalar y se estudian detalles como los del personal que ha de emplearse en él, ya que hacen falta técnicos, y aún no se ha decidido quienes han de ocupar los puestos necesarios para que entre en funcionamiento el nuevo organismo.

También se conseguirá, o la menos eso se pretende, la agilización de los trámites necesarios para que los proyectos presentados por las diversas delegaciones municipales se efectúen, ya que los distintos pasos que hay que efectuar se realizan actualmente por medio de otros departamentos que tienen, además de esta labor, otra cotidiana como puede ser los papeleos burocráticos, lo que entorpece la pronta marcha de cualquier realización.

La idea del Gabinete surgió después de las elecciones, cuando se hizo necesario pensar en la reestructuración orgánica del Ayuntamiento y el cumplimiento del programa electoral que se había preparado.

Con la existencia de este organismo, se evita que surjan improvisaciones, ya que se planifica desde el primer momento y se organiza el programa a cumplir.

Hay un compromiso formal que antes de final de año estará terminada la cuantificación y organización completa de los proyectos, que se llevaría a Pleno Municipal, dándose de esta manera a conocer el programa completo para este Gobierno.

Hoy a la una del mediodía

## COMISION MUNICIPAL PERMANENTE



Esta mañana, a las 13 horas, se celebrará en el Ayuntamiento una sesión de la Comisión Municipal Permanente.

En el orden del día cuenta con trece puntos y comenzará, como siempre, con la aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 27 de julio pasado.

A continuación se pondrán sobre la mesa todas las solicitudes, comunicaciones e informes que puedan dar lugar a acuerdo, para pasar a tratar en otros cuatro puntos temas como el de los kioscos en la vía pública, el impuesto de publicidad, aguas y mercado.

Séptimo punto del orden del día referente al personal y octavo a la apertura de establecimientos.

Más adelante se tocará el pun-

to de la licencia de obras e impuestos municipales de Circulación de Vehículos, así como un recurso de reposición del Colegio de Ingenieros Industriales.

Se pondrá en conocimiento de la Comisión Municipal Permanente las resoluciones pronunciadas en las reclamaciones económicas administrativas con los números 166, 174, 171 y 172 de 1982.

Para terminar el último punto de las cuentas de recaudación voluntaria ejecutiva, certificaciones de débitos y voluntaria correspondientes al ejercicio del año pasado.

Tras ser examinados estos trece puntos se dará por terminada la sesión de la que les informaremos con mayor detalle próximamente.

## CEMODA

COOPERATIVA DE CONFECCION

ARTICULOS DE SEÑORA

## NECESITA

- 1 Jefe de Taller.
- 1 Cortador.
- 1 Ayudante Patronista
- 4 Maquinistas.

Llamar Sta. Bravo. 33 01 10 de 10 a 13 horas.

# La Calle

Hemos oído comentar que todavía queda una buena parte de ciudadanos alcarreños, principalmente varones, que no acaban de aceptar el hecho de que los miembros femeninos de la Policía Municipal tienen tanta autoridad cuando se encuentran de servicio como el resto de los guardias de nuestra ciudad. Parece ser que hasta quejas llegan sobre el comportamiento de éstas a sus superiores cada vez que ponen una multa o hacen cualquier cosa relacionada con su trabajo, mientras que nunca se menciona el buen o mal hacer de los hombres que tienen la misma labor. Insistimos en que no nos entra en la cabeza esta postura, a pesar de que sabíamos que algunas personas pretenderían ponérselo difícil a las aprobadas en el ingreso al Cuerpo. De cualquier manera no va a servir de mucho el que algún que otro conductor trate de ponerse "farruco" porque, piense lo que piense él, la autoridad es la misma y seguramente ellas sabrán como hacerla respetar.

o o O o o

Lo que desapareció hace ya tiempo son los semáforos provisionales instalados con la luz intermitente en el cruce de la Calle Mayor a la Calle Condesa de la Vega del Pozo, que tuvieron una brevísima permanencia en el lugar que se les había asignado. Como consecuencia están otra vez los Policías Municipales en la zona, intentando hacer que cada uno cruce cuando debe y que los que van motorizados paren en ese mismo instante. De cualquier manera aquí la gente es como es, y todavía no nos entra en la cabeza que estas indicaciones van con nosotros, por lo que cruzamos la calle cada uno a nuestro aire, en ese lugar y en el resto, haya por delante semáforo, paso de cebra o guardia municipal, en eso ni nos fijamos.

o o O o o

Situada detrás de la Plaza de Toros y junto a los bloques de pisos que hay por esta zona, se colocaron en su día algunos jardineras con el fin, suponemos, de que posteriormente hubiera plantas, césped, o cualquier otra cosa parecida en su interior. Pues bien, el recinto de tierra sigue allí, pero en vez de con flores, se ha cubierto con un par de arbustos silvestres, de esos que hay en medio del monte, como toda decoración. Lo cierto es que la naturaleza será sabia, pero la ocurrencia de hacer ese traslado del monte o el campo a este trocito que, en teoría, estaba destinado para jardín, no parece brillante, a pesar de que el asunto no viene de hoy.

o o O o o

También es verdad que muchas veces no se hacen mejor las cosas por miedo a que en dos días las estropee el primer gamberro que pase por allí. Por ejemplo es una vergüenza la presentación que actualmente ofrece la Plaza de Toros, que como se recordará fué recién pintada hace poquísimo tiempo, y lo suyo costó que ofreciera un aspecto, al menos, presentable. Pues bien, parece ser que lo limpio de la fachada ha llamado la atención de los que se dedican a hacer pintadas, y curiosamente, sobre todo a los enamorados que, no contentos con decir lo que sienten a quien le interesa, tienen la mala costumbre de hacerlo público y encima de una manera un tanto sucia. Pues bien, con la gracia de las declaraciones amorosas han dejado la Plaza de Toros hecha una pena.

DARDO

local

local

local

local

local



## LA TIERRA DE NADIE



En honor a la verdad hay que decir que casi estamos tomando cariño a esta especie de basurero situado en un cuadrado de considerable tamaño, entre la calle Sigüenza y el colegio de Santa Ana.

Y es que, como dice el dicho, a todo se acostumbra uno y la historia de este terreno levantado para construir, abandonado luego lleno de agua estancada que servía de residencia a los mosquitos y dejando después con un par de palmos de tierra que cubren las aguas sucias y permiten a cualquier paseante por él, esa historia, viene ya de muchos años atrás, por lo que parece que el terreno es de nadie, en vista de que la prisa que cualquiera se ha dado para dejarlo en unas condiciones, si no buenas, al menos dignas.

Como es normal, y en vista del uso que se puede hacer de

esta zona, se ha tomado la decisión instintiva de utilizarla como basurero y de quemar, allí mismo, las basuras que previamente se depositan, creando el humero y molestias normales para los vecinos de la zona, algunos de los cuales están pegados por completo a la misma hondonada.

Tampoco es la primera vez que una de estas hogueras de desperdicios ocasiona la necesaria llamada a los bomberos por parte, como no, de esos mismos vecinos que tienen que aguantar, mosquitos, suciedad y peligro para sus chavales sin tener nada que ver en el asunto.

De cualquier forma es inútil insistir, el destino de ese terreno es el de permanecer para siempre como tierra de nadie y molestia de todos. No sabemos cual es la razón de que esto sea así.

Ante las solicitudes existentes

## COMISION PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIA POR SEQUIA

Sesenta peticiones a la espera de soluciones.

Hoy en el Gobierno Civil se reunirá la Comisión para el seguimiento del Plan de Emergencia por Sequía, que con carácter semanal viene haciendo para efectuar un análisis de la situación y aportar las soluciones a los problemas más urgentes presentados por los ayuntamientos.

Los temas que generalmente se tratan vienen dados por las demandas para el suministro de agua en cisternas a distintos municipios, que en esta semana cubre las necesidades de diecinueve núcleos rurales con una media de diez metros cúbicos por día.

Entre las solicitudes recibidas por la Comisión para la próxima semana no existen peticiones de suministro, pero si se han solicitado ayudas para la realización de una serie de obras que conllevan soluciones a corto plazo en un número de sesenta.

## LOS REGANTES DEL HENARES TENDRAN AGUA

La comunidad de Regantes del Canal del Henares, en principio y por unos días parece haber paliado sus necesidades al haber conseguido un caudal que les permitiera cubrir en parte las necesidades de la Vega.

Puestos al habla con el Gobernador civil accidental, este nos manifiesta que por parte de la Confederación existe una clara mentalización de la gravedad del problema y que los ánimos están más que dispuestos para no contribuir a unas mayores pérdidas del sector; esperando al mismo tiempo que no falte el agua para estos riegos aun cuando se racionalice su utilización de forma conveniente.

La impresión obtenida por La Prensa Alcarreña es la de que el Gobierno provincial está encima del tema y tratará de ayudar para que la situación agraria no pase en estas zonas de regadío por penurias mayores; deduciendo que para los regantes habrá agua necesaria para paliar las necesidades.

Gracias a la campaña de retirada de carteles

## EL PUENTE DE CUATRO CAMINOS LIMPIO OTRA VEZ



La labor que comenzó hace ya tiempo, aunque con un cierto retraso, de la limpieza de los carteles que habían sido pegados durante la campaña electoral y algún tiempo después, está empezando a hacer notar sus resultados.

Hace ya mucho tiempo que se puede ver a los encargados de peaje del Ayuntamiento, dependientes de la Delegación de Obras cuya concejalía ostenta Julio Arroyo, empleados a fondo en la misión de quitar toda esa

propaganda que en su día cubrió la ciudad quedando pegada como una segunda piel. Desde que esta actividad comenzó han quedado libre la mayor parte de la Calle Mayor, multitud de farolas en las que también se había insertado propaganda y otras varias calles ciudadanas, en las que el resultado no se ha hecho esperar y a la vista está.

Sin embargo, quizás haya que destacar la labor que se ha emprendido en el puente de Cuatro Caminos, en plena carretera general, donde los diversos anunciantes parecían haberse ensañado con la zona. Desde anuncios del circo hasta los de partidos políticos se podían encontrar amontonados unos encima de otros, lo que hemos criticado en multitud de ocasiones desde estas mismas páginas.

Por eso mismo nos parece lógico ahora, terminada la tarea, felicitar al concejal de Obras, encargado de que la limpieza haya sido todo un hecho.

De cualquier manera esperamos que a partir de ahora nuestra ciudad tendrá que presentar, quieran o no quieran los que sacan favor de la publicidad en carteles, un aspecto mucho más digno, ya que pesa sobre sus cabezas la multa de 10.000 pesetas si la publicidad se inserta fuera de las vallas y carteleras que, especialmente con esta finalidad, se han colocado en diversas zonas de la ciudad. Además hay que decir que lo de las multas no es ninguna broma, y ya se han puesto las primeras a quienes creyeron que era una manera como otra cualquiera de intentar acabar con los carteles, sin más consecuencias.

De esta manera y con el puente de Cuatro Caminos ya en su aspecto normal solo cabe esperar a que con algún trabajo más la ciudad quede limpia y presente la imagen que, antes de cualquiera de las elecciones, había tenido por mucho tiempo.

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA EDICTO

Don ANTONIO VALBUENA ROSALES solicita autorización para instalar un almacén con venta al por mayor de artículos de fontanería, en la calle Dr. Fleming, 12 - Bajo.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 29 de julio de 1983  
EL ALCALDE  
P.D. El Concejal Delegado  
Firma: ILEGIBLE

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

local local local local local

Durante los días 19, 20 y 21

## FIESTAS EN MARCHAMALO

Durante los próximos días 19, 20 y 21 de agosto se celebrarán en Marchamalo unas fiestas populares, de menor cuantía que las tradicionales de mayo, organizadas por una comisión de vecinos y sufragadas por los habitantes de la barriada, en las que el Ayuntamiento solo tiene una pequeña colaboración.

La principal atracción de estos días serán sin duda los toros, ya que se han preparado tres novilladas, una por día, con el siguiente programa:

- Día 19 con la presencia del torero Isidro del Padro.
- Día 20 con la presencia del torero Paco Marín.
- Día 21 con la presencia del torero Miguel Velasco.

La base de las actividades se centra en las novilladas que habrá durante los tres días, complementadas con verbenas populares.

Los toros que han de lidiarse pertenecen a la gandería de Mariano García de Lora, de la localidad de Arganda.

Por supuesto, y aunque los toros van a ser la principal atracción para vecinos y forasteros, no podían dejar de prepararse bailes y verbenas, sin los que la fiesta no hubiera llegado a serlo del todo.

Por eso la comisión de vecinos, organizadora de la fiesta, se

ha encargado de que todos los días, después de las novilladas, se realice un baile que se interrumpirá cada noche a la hora de cena, para continuar luego hasta la madrugada.

También hay que decir que hay un proyecto pendiente que, de salir bien, aportaría al resto de la celebración una actuación musical, se trata del grupo Alma de Aragón, que en sus apariciones en público suelen dar una gran animación con el cante y baile de las jotas típicas que forman su repertorio.

De esta manera los vecinos del barrio anexionado de Guadalajara celebrarán también en agosto sus días de fiesta popular. A pesar de que el programa no es tan extenso como el que suele plantearse de cara a las fiestas de mayo, que son las que siempre se han disfrutado en el barrio alcarreño.

Cabe resaltar la colaboración de los vecinos que han hecho factibles estos actos de diversión con su particular participación económica.

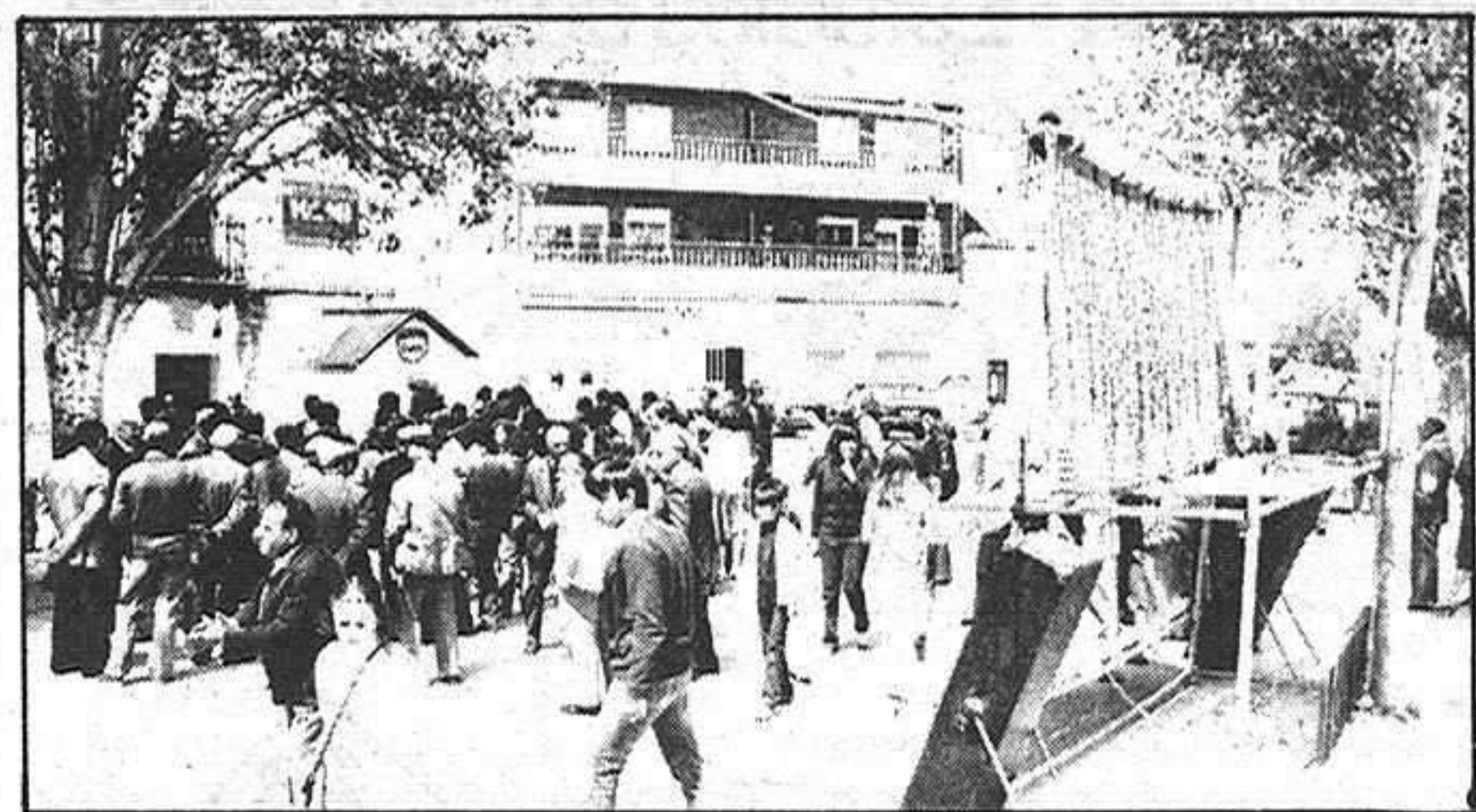


Imagen de archivo del barrio de Marchamalo durante las fiestas de mayo.

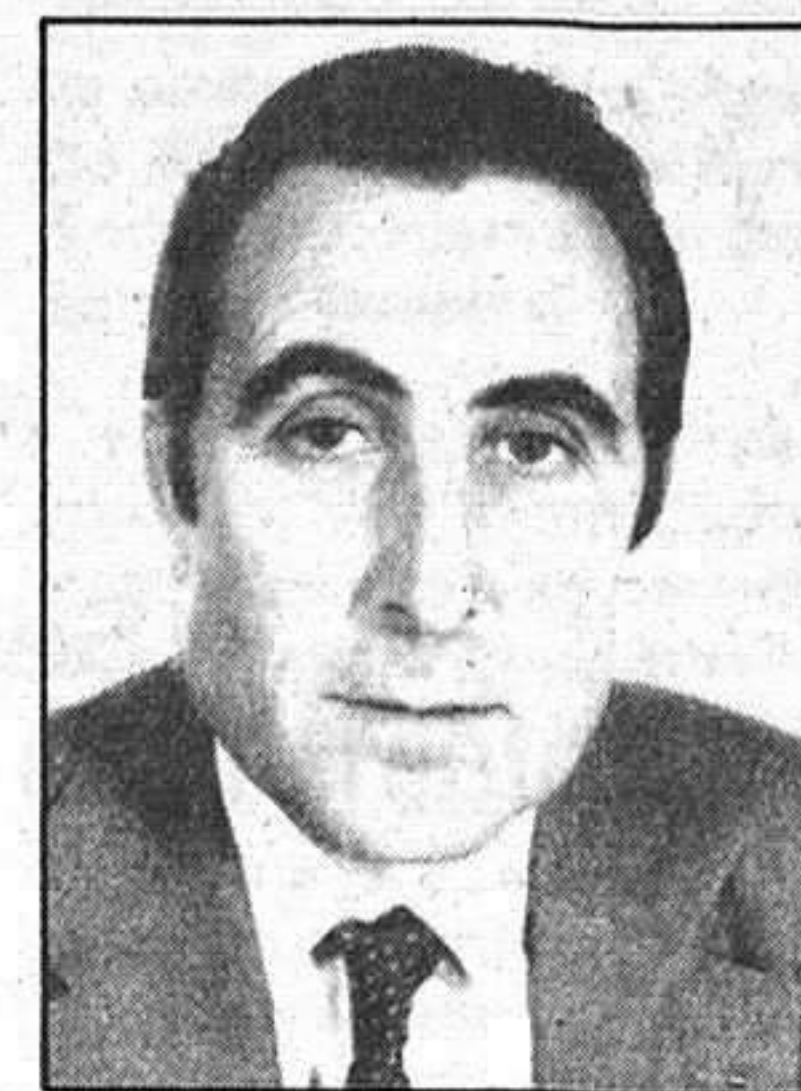
Respuesta del Senado a José Ruiz

## SOBRE LA SUBSIDIARIA DE CAMPSA EN GUADALAJARA

Hace algún tiempo el senador por el Grupo Popular, José Isidoro Ruiz Ruiz, planteó ante la mesa del Senado una cuestión relativa a la subsidiaria de CAMPSA de Guadalajara.

Ahora se ha recibido la contestación formulada por el Ministerio de Industria y Energía en nombre del Gobierno en los siguientes términos.

“La política comercial de CAMPSA llevó en 1981, después de los estudios pertinentes, a proceder a la paralización de las actividades de la subsidiaria de Guadalajara abasteciéndose a partir aquel momento de la factoría que la propia CAMPSA posee en Torrejón de Ar-



doz, situada a 30 Kms. de distancia.

Durante el tiempo transcurrido desde entonces no ha existido reclamación alguna de los usuarios que permita suponer que el servicio se hubiera deteriorado.

Para promover gran urbanización

# LE REGALAMOS EL CHALET

A todos y cada uno de los compradores de las 200 primeras parcelas

## “LA BELTRANEJA”

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

PARCELAS A PAGAR 12.500 PTS MENSUALES SIN ENTRADA

Un bosque con abundancia de agua



Nuestro sistema de publicidad es claro:  
Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización, antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios  
INFORMACION: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, KM. 81,400 de la Ctra. Madrid-Barcelona (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara)

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983.

# TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...



  
**agrar**

Carretera de Fontanar s/n Tel. 212615 GUADALAJARA

# deportes deportes deportes deportes

Al habla con D. Salvador Toquero Cortés

## EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL

Como morado de toda la vida, sería una enorme satisfacción entregar el trofeo de Primer Clasificado al Deportivo.

La Caja de Ahorro Provincial, es sin ningún género de duda, una de las entidades que mayor colaboración presta al deporte provincial, y una vez más, en el IX Trofeo Alcarria, ha manifestado esa colaboración con un patrocinio amplio que le lleva a estar, una vez más, en la cresta de la ola, ola, que por otra parte, ella está manejando con pulso firme.

Para hablar del Trofeo hemos estado con D. Salvador Toquero Cortés, presidente del Consejo de Administración, que no puso ni una sola objeción a nuestras preguntas, no en vano; él sabe, mejor que muchos otros, que nuestra obligación es preguntar, porque nos debemos a nuestros lectores.

— Sr. Presidente: La Caja patrocinaba muchos deportes, balonmano, baloncesto, voley, fútbol - sala, pero nunca había tenido una colaboración así de decidida con el Deportivo. ¿Por qué ahora la nave morada?

— Concretamente se ha mojado en el IX Trofeo Alcarria, porque era preciso mojarse. Cuando empezamos a apoyar decididamente al deporte, lo hicimos con aquellos que tenían muy poco apoyo y era preciso prestar nuestra colaboración. El fútbol, sino bien, esa es la verdad, se mueve con algún agobio menos que aquellos que no tenían nada, pero en cuanto hemos detectado nuestra presencia como necesaria, ahí estamos.

— Imagino, empero, que siendo una Entidad financiera, alguna pretensión de esta índole se buscará en el Torneo, ¿no?

— Pues no se ha buscado en principio un determinante económico y financiero, esa es la verdad. Se ha buscado una vez más, la imagen de colaboración con lo significativo y relevante en la capital y provincia, y este Torneo lo es. La Caja no podía estar ausente en un momento como este, del relanzamiento del fútbol, al volver a 3ª División, y la Caja debe estar presente en este deporte, aunque sea capaz de andar sin muletas.

— Los medios de comunicación sin embargo, están potenciando esa vertiente de apoyo al deporte, por parte de la Entidad, ¿está de acuerdo?

— El esfuerzo de la Caja, se ve recompensado con creces en los medios de comunicación. El esfuerzo es valorado y recogido puntualmente y yo creo, que son los medios de comunicación los auténticos protagonistas de que la imagen de la Caja sea fuerte y se cuente con ella en todas las promociones deportivas.

— Usted, amén de Presidente, ha sido deportista, luego dirigente deportivo de responsabilidad y además periodista. En su triple, vertiente, ¿es la Entidad, la que echa el resto en pro del deporte?

— Yo diría que con una no es suficiente. El deporte de Guadalajara, a mi juicio, exige un criterio coordinado y mucha gente empujándole. Si esto fuera así, si se anaran esfuerzos, se podría conseguir un nivel de élite que yo creo que poco a poco se va consiguiendo. Pero entiendo que debería haber alguien, como tu apuntabas, que coordinara el esfuerzo y que, con generosidad, diera el empuje final.

— Hablemos de cifras, lo más práctico, pero necesario ¿cuál es el presupuesto del apoyo al Trofeo Alcarria?



— Muy cerca del medio millón de pesetas. Por encima ahora mismo, Trofeo, propaganda, carteles etc., rondan las 250.000 pesetas a las que hay que añadir, otras doscientas mil que se le dan en efectivo el Deportivo Guadalajara.

— Señor presidente, algún ahorrador puede decir que eso es, digamos, dispendiar los beneficios de la Entidad...

— Yo creo que los ahorradores de Guadalajara piensan ahora mismo, que los hombres que hay en la Caja, sino somos buenos administradores, sí que pretendemos serlo. El apoyo al deporte visto desde otra vertiente, de lo que tiene de apoyo a una juventud, de la formación de la misma, en unos momentos en que ésta se minúvalora, creo que no sólo es positivo sino necesario, y estoy plenamente seguro de que así lo entienden nuestros ahorradores.

— Terminemos, y sin pasión, con la cabeza fría ¿que puesto le adjudica al Guadalajara en el Trofeo?

— En el terreno de lo práctico y viendo friamente la categoría de los equipos que acuden, el Deportivo debería quedar 3º, porque ninguno vendrá a pasearse, porque el Alcalá es el Alcalá, y máxime en Guadalajara, donde siempre ha puesto toda la garra del mundo, y el Carabanchel parece el garbanzo negro para el Deportivo, amén de que el Azuqueca puede ser la revelación por el coraje, la entrega de sus jugadores y la euforia del ascenso, y eso pone alas en los pies. El Deportivo puede pues, hacer un papel muy digno.

— Y olvidando la cabeza y dejando hablar al corazón...

— Como morado que soy de toda la vida, el Guadalajara le veo en campeón y para mi sería una enorme satisfacción el que el sábado por la noche, pudiera entregar el Trofeo de primer clasificado que patrocina la Entidad que presido, al capitán del equipo morado, al capitán del Deportivo que yo adjetivaría, como la entidad, de "nuestro Deportivo".

Muchas gracias señor presidente, pero aún mejor, muchas gracias querido amigo Salvador Toquero, maestro de informadores, que hoy, en otra faceta de tu profesionalidad, antepones al lustre personal, el de la entidad a la que sirves, y que sobre todo, siempre con la palabra oportuna, llevas, como muchas otras, Guadalajara y todo lo que ella conllevaría como blasón.

## EL PARTIDO DE ESTA NOCHE: R.S.D. ALCALA-C.D. CARABANCHEL

Esta noche, segundo partido del IX Trofeo Alcarria, y en él un enfrentamiento esperado, el que tendrá efecto entre los alcalaínos, que por sexta vez acuden al Torneo, y los carabancheleros, que por primera vez se incorporan al acontecimiento.

Muchas bajas ha tenido con el final de temporada la R.S.D. Alcalá comenzado con la de su presidente y con la del Secretario Técnico, Luis Iglesias, conocido suficientemente en Guadalajara. De jugadores no hablemos, porque han dejado la disciplina de Club entre algunos que se nos pasan, Chemari - bien conocido ya - Fernández, portero, Sebas, Azcona, que vuelve al Osasuna, Vara,

Camarón, entrenando con el Rayo, García López. Sigue como mister el que terminara la pasada campaña, "Chato" González, y se han incorporado a la plantilla rojilla, jugadores procedentes de categorías inferiores, como nuestro conocido Chuti, el carabanchelero Vega o el leganesino, pongamos por caso, Madero. En una palabra refuerzos de Tercera División, que sin embargo, a juicio del mister, pueden resolver la papeleta y para empezar bien la afición, pretenderán llegar a la final del torneo morado.

Por parte carabanchelera, con la incorporación de Fernández Seguí como entrenador, también ha habido renovación de la plan-

tilla y así, junto a los antiguos, pongamos por caso el de Rubalcava, se han incorporado jugadores de renombre, pero con cierta veteranía que incluso pueden darles acoplamiento apetecido, pero que no es menos cierto que a la hora del acoplamiento, siempre pueden tener cierta problemática. Los casos de Arévalo en la puerta, o Seminario delante, son dos simples ejemplos.

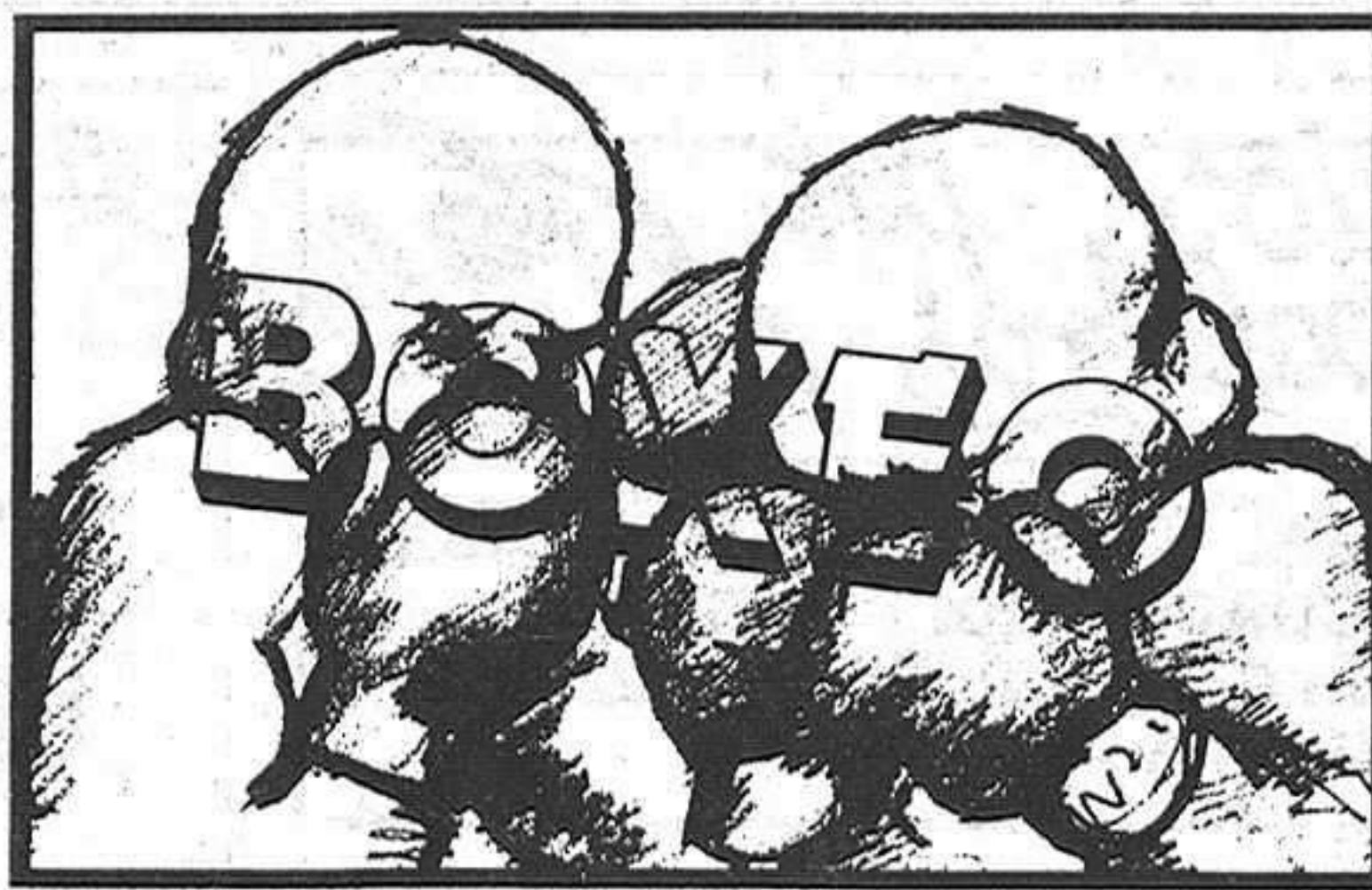
Indiscutiblemente pues, un partido complicado, con jugadores muy conocidos y en el que ambos equipos, por lo corto de preparación por un lado y por otro por los conocimientos que entre si tienen los equipos, irán a amarrar.

## BOXEO

EMPRESA ADOLFO VILLAR

## PASTRANA EN FIESTAS

VIERNES 12 10,30 NOCHE



GRAN VELADA MIXTA

**MOHAMED-BEN-AISA**

CONTRA

**JULIO GARCIA BARCINA**

Semifinal Campeonato de Castilla

¡¡¡5 GRANDES COMBATES!!!

CONFRONTACION MADRID-GUADALAJARA  
CUATRO COMBATES AMATEURS A LA DISTANCIA OLIMPICA  
DE 3 ASALTOS Y QUINTO COMBATE PROFESIONAL  
PESOS LIBRES 6 ROUNDS 3 MINUTOS

¡¡¡PRECIOS POPULARES!!!

BAR ROSENDO

DISCO-BAR LLEDO



Las tasas de paro correspondientes a los titulados superiores ponen de manifiesto una situación grave, que empeora por el subempleo, y a la que debe intentarse poner remedio. Precisamente, si como parece venir ocurriendo, el paro que genera la mecanización ha de verse absorbido por la creación de nuevas actividades, el papel a jugar por los titulados universitarios puede ser altamente importante a disponer de una preparación óptima para trabajar en terrenos como los de la cultura, la investigación o la enseñanza, que habrán de verse potenciados para, por otro lado, cubrir satisfactoriamente el mayor ocio a que se llegará con el acortamiento de las edades de jubilación o la reducción de la jornada laboral, aspectos que serán necesarios para atajar el problema del paro, así como para atender las demandas masivas de servicios de enseñanza que implicará el retraso en la incorporación de los jóvenes a la actividad laboral.

**LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL**

Entre los múltiples factores que influyen en el mantenimiento de la desigualdad social, quizás sea la herencia cultural, que se transmite principalmente a partir del entorno familiar, el elemento que, en mayor medida, determina las posibilidades de ascenso en la escala social de los individuos respecto de la posición ocupa-

Editado por el Ministerio de Economía y Comercio

**LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN ESPAÑA (Y IV)**

da por su predecesores. Mientras que en la herencia de bienes, como factor de perpetuación de la desigualdad, es relativamente fácil reducir este efecto a partir de gravámenes progresivos sobre las sucesiones, el patrimonio y las rentas, la herencia cultural constituye un factor de consecuencias más difícilmente modificables por cuanto transmite al individuo toda una concepción de la vida, donde aspectos como el gusto o desprecio por la cultura, la amplitud de conocimientos del propio idioma, las normas de convivencia social que rigen la vida familiar etc, van a conformar la personalidad del sujeto en los primeros años de su existencia, limitando, o ampliando, sus posibilidades de desarrollo en el terreno personal y profesional.

Sin embargo, habida cuenta de que, según parece probado, otros factores como los de tipo genético no son absolutamente determinantes de las aptitudes de los sujetos, lo que equivale a decir que no existe una predeterminación tal que impida a los individuos mejorar su posición social a partir de esfuerzos de tipo intelectual, parece que uno de los mecanismos esenciales con que cuenta una sociedad para reducir los efectos de herencias cultu-

rales empobrecidas es precisamente el sistema educativo.

En la medida en que este sistema asegure una educación preescolar para todos los niños, garantice un nivel mínimo también para toda la población en edad escolar y brinde unas oportunidades iguales de acceso a los niveles más elevados de la enseñanza, estará contribuyendo a hacer desaparecer una de las causas principales de perpetuación de las diferencias sociales.

La creencia de que un nivel de estudios elevado permite situarse en un estrato social alto es algo que la intuición popular tiene bien presente. De una Encuesta reciente sobre "Demanda Cultural" realizada por el Ministerio de Cultura con el asesoramiento de expertos del Instituto Nacional de Estadística, se deducía que los padres, en una abrumadora mayoría, deseaban que sus hijos llegaran a alcanzar un nivel de estudios de tercer grado o superiores.

En efecto, entre los padres que actualmente tienen hijos que no han concluido sus estudios, o tan pequeños que no han iniciado, se desearía que casi el 74 por 100 de dichos hijos consiguieran alcanzar estudios superiores. Es interesante destacar que no existe discriminación hacia

las hijas, que se quiere alcancen los mismos niveles que los hijos y que, por ejemplo, a pesar de que el deseo de que los hijos alcancen estudios superiores crece a medida que lo hace el nivel de estudios de sus padres, un importante volumen del 43 por 100 de los actuales cabezas de familia analfabetos querrían que sus hijos pudieran dar ese gran salto cualitativo que supone alcanzar una titulación de carácter universitario o similar.

Sin embargo, este deseo de que los hijos superen en tal alto grado el nivel del padre no se ha llegado a plasmar en la realidad. En un estudio sobre movilidad social intergeneracional realizado por el INE a partir de la Encuesta de Equipamiento y Nivel Cultural de las Familias de 1975, se aprecia que todavía un 32,8 por 100 de los cabezas de familia hijos de analfabetos, seguían siéndolo, que un 30,3 por 100 de ellos habían aprendido a leer y escribir aunque sin concluir los estudios primarios, un 35,5 por 100 de ellos habían terminado este nivel y el resto se había quedado en estudios de segundo grado sin que prácticamente nadie llegara a alcanzar el nivel de estudios superiores.

Este nivel superior había sido alcanzado en esa fecha

por un 1,4 por 100 de los cabezas de familia hijos de padres "sin estudios", por un 6,0 por 100 de hijos de padres con estudios primarios, por un 27,6 por 100 de hijos cuyos padres tenían el grado de bachiller elemental o equivalente, por un 38,5 por 100 de hijos de padres con el grado bachiller superior y por un 58,1 por 100 de hijos cuyo padre tenía ese mismo nivel de estudios superiores.

En la Estadística de la Educación Universitaria de España se presenta una interesante información que abunda en la estructura del actual alumnado en enseñanza superior en función del nivel de estudios de los padres.

Se observa por ejemplo, que una mayoría relativa de los actuales estudiantes de nivel superior son hijos de padres con estudios primarios o inferiores. No obstante, y a pesar del avance que esto pueda suponer, esas cifras es preciso contemplarlas en relación con el número de padres que han alcanzado cada nivel de estudios. Según se deriva de la citada Encuesta de Equipamiento y Nivel Cultural de las Familias 1975 un 2,9 por 100 de los actuales cabezas de familia tienen estudios superiores terminados, un 10,6 por 100 tienen estudios medios terminados, un 56,5 por 100 tienen estudios primarios terminados y el resto de población, un 30,0 por 100, no ha concluido los estudios primarios.

*Anuncios por palabras*

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**OFERTAS**

**VALGO 500 PESETAS**

**Tivison**  
Si no funciona su cassette, visítenos. Layna Serrano, 22.

**Tivison**  
Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

**Tivison**  
Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

**Tivison**  
Dr. Layna Serrano, 22. Tlf.: 22 45 12.

**VARIOS**

- SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18, 1.º Izda.
- SANDWICH - BAR. "El tintero". C/ Cifuentes, 15. Guadalajara. Tfno: 229198.
- ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.
- ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.
- IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

**BINGO**

- BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA.** Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

**SE TRASPASA bar céntrico por no poderlo atender. Tfno: 91 - 2518037.**

**COMERCIOS**

*Olalla* Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

*Olalla* Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

*Olalla* Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

**MEDICOS**

- Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

**VALGO 500 PESETAS**

**Le regalamos el chalet en La Beltraneja**

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**Limpiezas SIGÜENZA**  
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Viernes, 12 de agosto



|  |          |
|--|----------|
| Ambulancias                            | 21 10 74 |
| Policia                                | 09T      |
| Comisaria de Policia                   | 22 51 11 |
| Gobierno Civil                         | 22 52 61 |
| Policia Nacional                       | 22 02 41 |
| Policia Municipal                      | 21 10 09 |
| Guardia Civil                          | 22 31 58 |
| Guardia Civil de Tráfico               | 22 16 90 |
| Ambulatorio de la S. S.                | 21 17 68 |
| Residencia de la S. S.                 | 22 88 00 |
| Casa de Socorro                        | 21 24 40 |
| Cruz Roja                              | 22 17 88 |
| Donantes de Sangre                     | 22 43 43 |
| Bomberos                               | 21 20 80 |
| Taxis                                  | 21 22 45 |
| Ayuda mecánica permanente en carretera | 22 11 00 |
| Oficina de información municipal       | 21 31 02 |

**HORARIO DE TRENES**

| GUADALAJARA - MADRID-At. |                  | MADRID At. GUADALAJARA |                  |
|--------------------------|------------------|------------------------|------------------|
| Salidas-Llegadas         | Salidas-Llegadas | Salidas-Llegadas       | Salidas-Llegadas |
| 5.43                     | 6.40             | 14.53                  | 15.50            |
| 6.03                     | 7.00             | 15.11                  | 16.10            |
| 6.33                     | 7.33             | 15.33                  | 16.29            |
| 6.53                     | 7.50             | 16.13                  | 17.10            |
| 7.13                     | 8.10             | 16.33                  | 17.30            |
| 7.33                     | 8.30             | 17.03                  | 18.00            |
| 8.03                     | 9.00             | 17.33                  | 18.30            |
| 8.23                     | 9.20             | 17.53                  | 18.50            |
| 8.53                     | 9.50             | 18.13                  | 19.10            |
| 9.13                     | 10.10            | 18.33                  | 19.30            |
| 9.39                     | 10.25            | 18.53                  | 19.50            |
| 9.53                     | 10.50            | 19.33                  | 20.30            |
| 10.33                    | 11.30            | 19.53                  | 20.50            |
| 11.13                    | 12.10            | 20.25                  | 21.25            |
| 11.33                    | 12.30            | 20.53                  | 21.50            |
| 11.53                    | 12.50            | 21.13                  | 22.10            |
| 12.33                    | 13.30            | 21.33                  | 22.30            |
| 12.53                    | 13.50            | 21.53                  | 22.50            |
| 13.33                    | 14.30            | 22.03                  | 23.00            |
| 14.08                    | 14.55            | 22.28                  | 23.15            |
| 14.13                    | 15.10            | 22.33                  | 23.30            |
| 14.33                    | 15.30            | 22.33                  | 23.30            |
|                          |                  | 15.10                  | 16.05            |

**EMISORAS DE RADIO**

**RADIO GUADALAJARA.** Red de emisoras  
Rato:94.7 megaciclos, frecuencia  
modulada.  
**RADIO SER GUADALAJARA:88.6**  
Megaciclos, frecuencia modulada

**Autocares de línea**

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

**Farmacias de guardia:**

HOY: Mercedes Dueñas Saenz. Miguel Fluters, 39.  
MAÑANA: Milagros Gamó Cuesta. Molina de Argón, 3.

**CUPON PRO CIEGOS:375**

**HOY PRIMERA CADENA**

13.45 Carta de ajuste.  
14.00 Programación de cobertura regional.  
14.55 Conexión con la programación nacional.  
15.00 Telediario.  
15.25 La Tarde.  
16.10 Sesión de tarde. "Champagne para el César".  
18.00 Aventuras de Super Ratón.  
18.30 Las fabulas del bosque verde.  
19.00 Dentro del laberinto.  
19.30 Un mundo feliz.  
20.00 De película.  
20.30 Mas vale prevenir.  
21.00 Telediario.  
21.25 Musical.  
23.00 Cribb.  
24.00 Telediario.

00.15 Testimonio.  
00.20 Despedida y cierre.

**SEGUNDA CADENA**

15.15 Carta de ajuste.  
15.28 Apertura y presentación.  
15.30 Rainbow.  
17.00 Los cuatro fantasticos.  
17.30 Atletismo.  
20.30 Hoy en la 2.  
20.45 La clave.  
00.30 Despedida y cierre.

**MAÑANA PRIMERA CADENA**

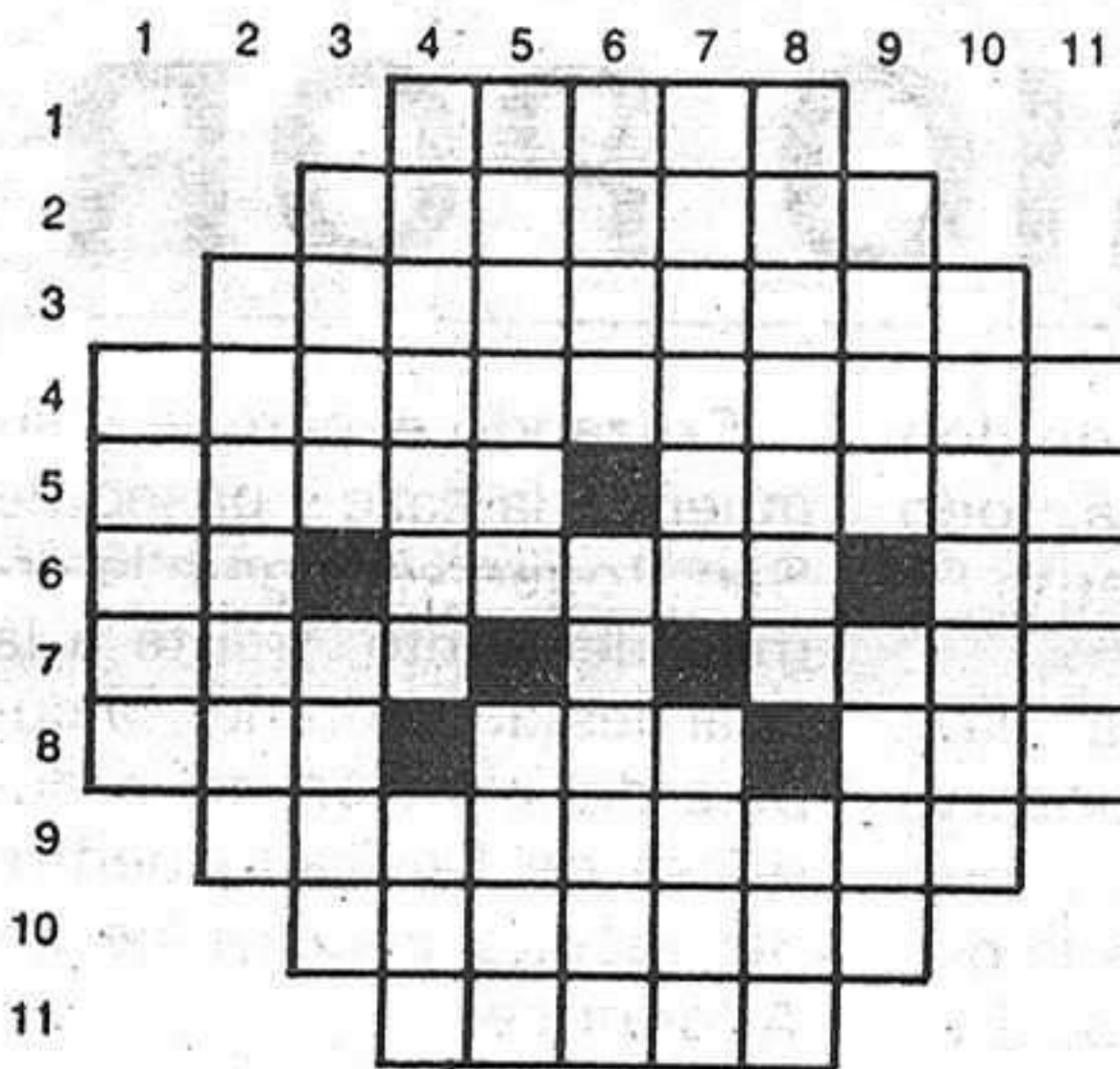
12.45 Carta de ajuste  
12.59 Apertura y presentación.  
13.00 Concierto.  
14.00 Revista de toros.  
14.30 Biblioteca nacional.

15.00 Noticias.  
15.25 Don Gato.  
15.55 Primera sesión. "El potro alazán".  
18.00 Atletismo.  
21.00 Noticias.  
21.25 Informe semanal.  
22.30 Sabado cine. "La piel en el asfalto".  
00.15 Despedida y cierre.

**SEGUNDA CADENA**

15.15 Carta de ajuste.  
15.28 Apertura y presentación.  
15.30 La vispera de nuestro tiempo.  
17.05 Retransmisión deportiva. Hípica.  
19.00 Las brigadas del tigre.  
20.00 Musical Express.  
21.00 Un encargo original.  
22.05 Concierto 2.  
24.00 Despedida y Cierre.

**PASATIEMPOS**



**HORIZONTALES:** 1. Destruye, consume, acaba. 2. Al revés, aldeano de Salamanca (plural). 3. Hostilidad que hace la gente en guerra, talando y saqueando el país (plural). 4. Sazonar los manjares. 5. Al revés, pierda la vida. En sentido figurado, áspero, desapacible. 6. Número romano. Pintor italiano del siglo XVI. Símbolo químico. 7. Cierta fruta. Marca. 8. Cierta metal. Río de la India. Están. 9. Cuarto o pieza de una casa (plural). 10. Sin forma regular o bien determinada (plural). 11. Sujetáis con ligaduras.

**VERTICALES:** 1. Terreno extenso fuera de poblado. 2. Cierta animal (femenino). 3. Hice o causé ruido. Cualquier prenda de tela que sirve para vestir. 4. Abundancia de carnes y grasas en las personas o los animales. Río de Rusia. 5. Acerco o pongo una cosa junto a otra, de modo que toque con ella. Al revés, tenga tos. 6. Al revés, población de Francia. Casi encima o muy inmediata a la superficie. 7. Cualquier obra o trabajo (plural). Al revés, cierto territorio de Africa. 8. Eficacia, empeño o diligencia grande con que se hace o solicita alguna cosa (plural). 9. Golpe, bofetada. Pronombre. 10. Al revés, en sentido figurado, anheladas persistentemente. 11. Nombre de varón.

**SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER**

**HORIZONTALES:** 1. Baila. 2. Basculo. 3. Desconocido. 4. Concentrada. 5. oreuT. Rifar. 6. CM. IaroT. GM. 7. Hila. oesA. 8. Edo. Iba. 9. Adecentar. 10. Oficial. 11. Ebanó.

**VERTICALES:** 1. Coche. 2. Dormida. 3. Bene. Lodo. 4. Báscula. Efe. 5. Asceta; ibiB. 6. Icon. Rebeca. 7. Lustro. aniN. 8. Alirito. Tao. 9. odaF. emaL. 10. odagsaR. 11. Armar.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

D.....  
calle..... núm..... piso.....  
Localidad.....  
Provincia..... Teléfono.....

**LA PRENSA**

Se suscribe al diario ALCARREÑA por el período de un.....  
**Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.**

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

- Giro postal núm.....impuesto con  
fecha:.....  
 Cheque adjunto núm:.....

**Firma**

**PRECIO DE SUSCRIPCION**

Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE  
BOLETIN A

**LA PRENSA**  
ALCARREÑA

Calle Cogolludo,36  
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.



## ITINERARIO POR LA CIUDAD

Para todos aquellos que, incluso residiendo en la ciudad, continúan con la imagen de que aquí no tenemos nada que hacer por lo que al turismo se refiere, y siguiendo un poco con el tema que venimos tratando en esta misma página desde hace algunos días, vamos a realizar, mentalmente, un itinerario por la ciudad de Guadalajara, la capital de nuestra provincia.

Uno de los itinerarios posibles para visitar la ciudad es que el que viniendo de Madrid por la N - II entra en la primera desviación señalizada a "Guadalajara" (dejando pues, a un lado las marcadas como "Estación" y "Polígono Industrial"). La entrada corresponde a uno de los recientes polígonos residentes que se recorre a través de una amplia avenida (del Ejército) que termina en la hondonada en la que se ve el torreón de Alvar - Fáñez e inmediatamente el altivo palacio del Infantado. Vistas las fachadas, patio y museo, puede tomarse la calle Mayor, centro tradicional de la ciudad, penetrando en lo que fue el barrio judío, donde pueden verse el fantástico interior de la iglesia de Santiago, el palacete de Correos y, enfrente, pueden entreverse tras un espeso ramaje la

fachada del palacio de don Antonio de Mendoza, todo ello en la calle Teniente Figueroa.

Siguiendo por la calle Mayor, que aún conserva gran parte de su sabor provinciano, llegamos a la plaza del Ayuntamiento, donde son muy curiosas las casas soportaladas con gruesas columnas de piedra con capiteles rudamente tallados, no sin antes habernos desviado brevemente a la derecha para ver el palacio de los Dávalos, en la destartalada plaza del mismo nombre.

Pasado el ayuntamiento, el ensanchamiento siguiente de la calle Mayor corresponde a la plaza de Ortiz de Zárate, en la que podemos ver la fachada de la capilla de los jesuitas (ver interior) junto al palacio de los Minaya (en cuyos bajos hay una buena cervicería y restaurante). Atrás hemos dejado dos buenos restaurantes de la cocina tradicional alcarreña: el Ventorrero y la Murciana, y la antigua confitería Hernando. Pero volviendo al entorno de la plaza podemos contemplar la fachada del convento del Carmen y proseguir por el último tramo de la calle Mayor para llegar a la gran plaza que preside la inmensa fachada de la iglesia de San Ginés cuyo maltratado interior puede verse.

Cruzando el parque y siguiendo la calle y paseo de San Roque se llega a la ermita del santo, frente a la cual destaca la inmensa cúpula del panteón de la duquesa de Sevillano dentro del recinto colegial de las Adoratrices.

Volviendo a la calle Mayor, tomamos el callejón de la Caja de Ahorros, que va a dar a la tranquila plaza de San Esteban (ver fachada de la casona del conde de Medina), desde la que bajamos a la cuesta de San Miguel, donde aparece la extraña silueta de la capilla de don Luis de Lucena, con fuerte estructura de

ladrillo trabajado al gusto mudejár que deja ver, más abajo, la iglesia de Santa María, primera en cronología e importancia en la ciudad, con interesantes portadas, atrio, torre morisca e interior.

Próximo a la iglesia puede verse también el ruinoso caserón de la familia Guzmán, al principio de la calle del Doctor Creus. La inmediata calle de Salazaras nos permite ver otra buena fachada de la casa nobiliaria y llegar al arroyo del Alamián, donde pueden verse el torreón y puente de las Infantas.

Retornando a la avenida

de Ramón y Cajal, pasamos ante la casa palacio de los marqueses de Villamejor (palacio de la Cotilla), en una pequeña placita a mano izquierda; de inmediato aparecen las espaldañas y fachadas de la iglesia y convento de San José. Tres manzanas más de inexpresivo urbanismo nos conducen a la plaza de los Caídos, donde podemos contemplar la fachada de la iglesia de los Remedios, para de inmediato atravesar el antiguo barrio de "las Cacharrerías" o de los alfareros, que conduce a la salida de la ciudad a través del antiguo puente romano sobre el Henares.

